Domingo 19 de Noviembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 3551

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 19—San Ponciano papa y martir y santa Isabel reina.
MAÑANA 20—San Felix de Valois y san Octavio.

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

(Continuacion.)

No se contentó con estas cautelas el previsor ministro, y pensando que algun prefecto habria podido conceder la publicacion en modo general una vez para siempre, los previno fuesen acordando ese permiso despues de reflexionarlo bien, y solo sesion por sesion.

Todo este lujo de precauciones ¿para qué? La "France" nos dice: que para evitar el que el público conociese los discursos de no pocos hombres importantes, que se presentaron y fueron elegidos en las elecciones municipales con el intento de hablar al pais y entretenerlo sobre intereses superiores á los municipales, cosa que no podria convenir al gobierno. Y el gobierno tiene razon, aunque el "Constitutionnel" y el "Pays" censuren severamente la aplicacion de la ley por esceder los límites de la legalidad. Estos dos periódicos que habrian sido los primeros en aconsejar esa aplicacion, se hacen hoy los censores de ella, porque la impresion causada en Francia por ese acto imprudente de Valette, es tan desagradable, que para darse los aires de independientes en su juicio hacen éco en parte á la censura popular.

No ya para censurar á nuestro turno el gobierno, sino para enriquecer nuestra crónica con hechos peregrinos y verdaderamente imperiales, citaremos aquí las dimisiones que el consejo municipal de Paniers en el Ariége, ofreció en masa para protestar contra el nombramiento del *maire*, nombramiento reservado al gobierno, que pueda ir á buscar el *maire* fuera del cuerpo municipal, como lo hizo en Paniers y en otras partes, poniéndose de este modo en abierta oposicion del pueblo, á quien se pretende dejarle libertad de votar por quien juzga mas útil á la cosa pública, mientras por otra parte se coloca al frente de sus elegidos á un individuo á quien el voto popular no honró con su aprobacion.

De estas y otras cosas parecidas, dicen que oiremos muchas en la Cámara lejislativa, que será convocada muy pronto, aseguran, porque tiene muchas cosas que hacer; la fecha señalada para que los honorables se apuren es la.... del 15 de Enero de 1866 (!)

Yo cité mas arriba un rasgo de liberalismo independiente del "Constitutionnel" que es uno de los órganos principales de la banda decembrista; y el lector pudo convencerse de qué laya era ese liberalismo; pero si nuestras palabras no tienen la autoridad necesaria para que se nos crea, citaremos la tesis que ese mismo diario sostuvo recientemente en una comparacion que instituyó entre Inglaterra y Francia, y cuya moral en último resultade fué la de decir que los franceses no eran igualmente dignos de la libertad como los ingleses, porque no tenian como estos ese respeto y esa admiracion que las poblaciones de la Gran Bretaña profesan á su soberana (!) Yo dudo el que todos los ingleses acepten como un cumplimiento este rasgo de servilismo del diario napoleónico; pero por otra parte, puede decirse que hay soberanos que no saben ni pueden hacerse querer. Ese mismo periódico acaba de hacer una confesion preciosa. La Francia bajo el gobierno de Diciembre, está satisfecha, tranquila, y solo pocos incorregibles no saben conformarse con la voluntad nacional que apoya y aplaude al poder que rige sus destinos. Esta ha sido siempre la cancion que desde 16 años á esta parte oimos cantar todos los dias y en todos los tonos. El *Constitutionnel* nos informa que no es cierto: "que la agitacion en *Francia es permanente*, y que si una agitacion "pasagera justifica escesivos rigores con"tra los diarios irlandeses, la libertad ab"soluta es imposible en el imperio, donde "la agitacion es contínua." ¿Quién habríalo creido?

El *Moniteur du soir* reprodujo en sus columnas el artículo decembrista, en prueba de que este es el pensamiento gubernativo.

La policía imperial vigilante en todas partes, y muy particularmente en las fronteras, por donde puede introducirse algun nuevo Orsini armado de las terribles bombas, capturó una presa importante. Mazzini está en poder de Bonaparte; habia intentado pasar desapercibido con el correo cuando fué descubierto y detenido, y llevado al ministro de gobierno.... Pero no se asuste ó no se alegre el lector; trátase de un paquete de fotografías, 1030, con la firma autógrafa, que viajaba tranquilo para Italia, donde hay todavia muchos y muchos, que no pudiendo ver el original, se contentan con el retrato del ilustre proscrito, que con su severo y melancólico aspecto recuerda una entera vida de sacrificios por la causa de la patria y de la humanidad, y revela el profundo pesar de acercarse á la tumba sin ver próxima la entera emancipacion de la Italia, que él, desde sus primeros años, profetizaba *ángel de luz* en medio de las naciones oprimidas.

Alarmáronse en Francia los mismos hombres moderados que admiten el imperio, por el creciente número de las corporaciones religiosas que van apareciendo en todas las provincias. Yo oigo á este respecto un grito de indignacion que me llega de distintas partes; monseñor Dupanloup no parece estar satisfecho con las innumerables que ya existian, puesto que introdujo otra nueva en su diócesis, llamada los *Oratorianos* ó frailes del oratorio. Las correspondencias de Francia dicen que si monseñor no contiene su celo monástico, la diócesis de Orleans no tardará en ser invadida por los frailes, como está sucediendo en las demas diócesis. Mas la compañía de los jesuitas es la que hace mas rápidos progresos, y vá tomando proposiciones *espantosas* en Francia, donde acaba de comprar cerca de Paris un castillo con iglesia, á la que acude numerosa concurrencia, que consuela á los padres con abundantes limosnas.

Ya conoceis la espulsion de Bélgica del autor de los *Propos de Lubienus*; el gobierno de Leopoldo acaba de espulsar á otro francés Longuet, redactor de la *Rive Gauche*. Es dificil mostrarse mas abyecto vasallo de Bonaparte. Estos hechos inducen á creer siempre mas que se piense deveras en anexarse el reino en cuanto Leopoldo muera. Acaba de ser premiado en Francia el autor de un libro que desenvuelve la teoría de las *Fronteras naturales*. La *Opinion Nationale* quiere la Bélgica; y se asegura por conductos dignos de fé, que este es asunto arreglado ya con Bismark, que á esta condicion consigue la adquiescencia de Bonaparte por la anexion de los ducados. Otros pretenden que se trata de las fronteras del Rhin, y el *Temps* y la *Liberté* declaran abiertamente que esta debe ser la compensacion de los ducados reunidos á la Prusia.

A propósito de los territorios sobre el Rhin, no deja de tener cierto valor en estos momentos la declaracion que hicieron los católicos alemanes á los católicos franceses que asistieron al congreso de las asociaciones católicas de Alemania. En esta declaracion se observa que hombres ilustrados de Francia sueñan siempre con la orilla izquierda del Rhin, y que era menester hacerles saber que allí no habia mas que poblaciones alemanas, las que considerarian como la mayor calamidad el verse arrancadas del seno de la Alemania, y que querian conservarse así como están.

Escriben de Paris que en estos momentos están cruzándose comunicaciones entre Biarritz y Berlin, entre Berlin y Florencia, entre Florencia y Lóndres, y entre Lóndres, Biarritz y Viena. ¡Puede darse un laberinto mas intrincado que este! Mas, los corresponsales se encargan de aclararlo todo. Entre Berlin y Biarritz se está arreglando la anexion de los ducados por un lado, y por el otro la de Bélgica. Entre Berlin y Florencia aparentemente es la cuestion del Zollverein, mas en el fondo prepáranse dias amargos para el Austria; y entre Florencia y Lóndres se discute la cuestion de la neutralidad inglesa para el caso de una guerra de la Italia contra el Austria. Restaria saber qué hacen Lóndres, Viena y Biarritz con sus correspondencias. ¿Qué hacen? Discuten sobre la cuestion germánica. ¿Os agrada esta solucion? Pero tened presente que estas noticias nos son dadas bajo la mayor reserva.

El cólera continúa haciendo estragos en el lado Sud de la Francia; Marsella, Tolon, Arles, y otros pueblos dán numerosas víctimas. Dicen que de la primera ciudad emigraron mas de 100,000 personas. En Marsella como en otras partes no faltan rasgos de abnegacion y de valor en los funcionarios públicos, como en los ciudadanos; mas en otros puntos menos importantes huyeron los consejos municipales, los jueces de comercio, de manera que todo quedó paralizado, el *Debats* que cuenta estas cosas, dice tambien que de algunas partes huyeron hasta los médicos. Si este fuera un momento oportuno de hacer represalias seria el caso de recordar á ese médico Thevenet de Paris, que se ofrecia para curar en Ancona el cólera, diciendo que los médicos italianos habian huido ante el peligro, mientras era todo lo contrario.

A causa de las proporciones tomadas por la enfermedad, habia sido suspendida la órden de enviar nuevas tropas á Tolon.

Las noticias de Méjico no son las mas halagüeñas para los invasores: sábese, aun que no lo diga el *Moniteur*, ú otro de la sociedad, que dos republicanos tenien en pié 25,000 hombres. El gobernador de Tamaulipas en una proclama dirigida á los mejicanos animándolos á persistir en la resistencia, concluia con el grito de ¡muerte ó Maximiliano, á sus mercenarios franceses, y á los traidores!

Maximiliano, que vé oscurecerse mas y mas el horizonte, y la tormenta roncar cada vez mas de cerca, no se descuida, y mientras su mujer de buena ó mala fé manda publicar con el mayor lujo tipográfico un folleto intitulado místicamente: *Méjico bajo el punto de vista de la Providencia*, él, Maximiliano, que parece seguir el precepto *ayúdate, que Dios te ayudará*, piensa en asegurarse el porvenir, y acaba de mandar á Europa unos cuantos millones para que le fabriquen un suntuoso palacio en Lacroma, graciosa isla que S. M. compró cerca de Ragusa en el Adriático, donde el ex-emperador pensará descansar lo que se vea libre del trono mejicano.

VII.

Actualmente estamos en plena crísis electoral; dentro de 18 dias los electores serán llamados á depositar sus votos en la urna, de donde deben salir los nombres de los que serán encargados de completar los destinos de la patria. ¡Completar! —Es un modo de decir, una palabra sin pretensiones sérias, porque, los diputados pueden tener una mision, y ser ellos hombres de conciencia, y todos bastante patriotas para querer Roma y Venecia, y estar prontos á arrastrar cualquier peligro, y á hacer cualquier sacrificio, mas no depende de ellos, como se afecta creer, la solucion de estas cuestiones.

La guerra y la paz, segun la constitucion, no puede declarar ni hacerla sino el soberano, que tiene el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra. La leyes mas ó menos buenas que el Parlamento vote, puedan ser rechazadas por el Senado, compuesto de individuos, nombrados directamente por el rey, que de cierto no va á buscarles entre los mas liberales, antes al contrario; y por último, dado el caso que el Senado, por una casualidad cualquiera, aprobára con sus votos alguna ley que no fuese del agrado del soberano, el soberano negándole su sancion, inutiliza los trabajos de los legisladores, se mofa impunemente de la ciencia y del patriotismo de los representantes del pais, y se rie de toda esa charla acalorada de los debates parlamentarios.

En resumidas cuentas esta es la historia real y jenuina del sistema constitucional monárquico, digan lo que quieran las sábios embrollones de la monarquia.

Esta vez la lucha electoral será reñida, segun parece, porque todos los partidos—menos el republicano, que en su mayor parte se abstine porque no espera nada de la comedia representativa—prepáranse á sostener con empeño sus candidatos. Los clericales, que hasta ahora tenian por sistema ni electores ni eligidos, salen de sus casillas, sacuden el polvo á sus sandalias, y trabajan lindamente por la *santa causa*. Jamas como hoy han visto peligrar sus intereses mundanos; el pais quiere la abolicion de las corporaciones religiosar, y el embargo de los bienes que estas poseen, si el Parlamento declara con sus votos que esta abolicion debe efectuarse, al poder ejecutivo, aunque le quede el senado y la sancion real para oponerse, puede no convenirle mostrarse en este caso contrario á la deliberacion de la Cámara, y la santa causa de los intereses materiales del partido clerical está perdida.

¡Adios donaciones de almas piadosas; adios herencias arrebatadas á los moribundos con el terror del infierno; adios sagrados ocios y las bienaventuranzas algo mas que teologales de esta vida terrestre!—Dicen que el mote de ceñirse los lomos y salir á la palestra, partió de los oráculos del Vaticano, que tiembla. El historiador César Cantú, que en sus mejores años fué republicano, es hoy uno de los principales fachendones de la curia pontificia, y tiene como es natural, el apoyo de toda la fraileria.

(*Concluirá.*)

EL PARAGUAY

Por Carlos Quentin.

TRADUCIDO PARA "LA TRIBUNA."

(Continuacion.)

Todos no tuvieron la felicidad de quedar libres con un castigo; algunos pagaron con la vida una palabra, una ilusion, una crítica.

Francia acababa de echar los religiosos franciscanos de un convento que convirtió en cuartel. Un español tuvo la imprudencia de decir que los franciscanos se habian marchado, pero que presto llegaria al turno de Francia.

Esas palabras fueron repetidas; el Dictador hizo compareeer ante sí al culpable y le dijo: "ignoro si partiré; pero lo que puedo asegurarte, es que partirás antes que yo." En efecto, lo hizo fusilar al dia siguiente y confiscó todos sus bienes, de manera que, la viuda y sus hijos, aunque criollos, quedaron sumidos en la mayor miseria y para mantenerse, tuvieron que recurrir á la caridad pública.

Desde ese dia el Dr. Francia, identificándose con el Estado, declaró traidor á la patria á todo aquel q' osara oponerse á su voluntad ó *solamente desaprobar sus actos*,

El estrangero era rechazado; una sola villa era asignada á los comerciantes; el cambio de los productos se hacia por intermediarios autorizados por el Gobernador. Todo contacto con los ciudadanos paraguayos era prohibido; el dictador tenia la propaganda de las ideas liberales; si por casualidad, impulsado por la curiosidad, por el amor al estudio, un estrangero conseguia salvar las fronteras, no podia ya salir; quedaba prisionero; esa fué la suerte del Dr. inglés Portet, de dos médicos suizos, los señores Rengger y Longchamps, de un francés nombrado Scaffier, y del compañero del señor Humboldt, el naturalista Bompland.

Este último no habia siquiera penetrado en el Paraguay. "Habia alcanzado las antiguas Misiones de los Jesuitas, y se encontraba sobre un territorio disputado por el Paraguay á la República Argentina. El sábio viagero no lo ignoraba; así es que se habia apresurado á escribir al doctor Francia, informándole de su presencia sobre ese punto, y dándole las esplicaciones mas satisfactorias sobre su intencion de fabricar allí mate ó té de la América del Sud, con la ayuda de algunos indios que habia contratado.

Pero este furioso á la idea de una concurrencia en el comercio cuyo poderoso y rico monopolio queria asegurarse, envió en el acto 400 hombres que atravesaron el rio durante la noche y mataron parte de los servidores sorprendidos y desarmados del Sr. Bompland, el que recibió, en medio de esa salvaje agresion, un hachazo en la cabeza.

"Esa horrible escena tuvo lugar el 3 de Diciembre del año 1821. Dos dias despues, lo llevaban, con grillos á los piés, en el pais inhospitalario destinado á servirle de cárcel. Internado en la antigua mision de Santa Maria, el amigo del Sr. Humboldt vivió allí con los únicos recursos que sabia crearse con una industria perseverante, venerado por los habitantes, que ayudaba con sus consejos, como médico y como agrónomo. En fin, el 2 de Febrero de 1831, recibió aviso que S. E. el *Supremo*, le permitia saliera del Paraguay, así concluyó para el Sr. Bompland una cautividad sin motivo que habia derrumbado su carrera y le costaba su fortuna."

Esas violencias ejercidas contra estrangeros quedaban impunes. El Paraguay se hallaba tan lejos, que las potencias europeas se cuidaban poco de ir á castigar al déspota retirado en el centro del continente americano. Sin embargo en 1824, un miembro del Instituto, el señor Grandsire se afreció espontáneamente para ir á reclamar la libertad de Bompland.

Llegado á las fronteras del Paraguay, hizo pedir autorizacion para ir á la Asuncion. "No es el momento, contestó Francia, el permitir á los franceses se introduzcan en América." Grandsille no llevo mas allá su inútil tentativa.

Mas tarde, el cónsul inglés en Buenos Aires escribió al dictador á favor del cautivo; por desgracia, su carta no llevaba en el sobre la palabra *Supremo*. Francia rehusó redondamente, y la insolente carta que contenia la contestacion, era dirijida *A. Parish, cónsul en Buenos Aires.*

El dictador tenia buen cuidado de no dejar ignorar á sus súbditos esos detalles, y estos, hinohados de orgullo, creian de buena fé que el Paraguay era la mas potente de las naciones, y que el Dr. Francia no era menos temido allende las fronteras que en su propio pais.

En cuanto al régimen interior, Francia: conttinuó religiosamente el sistema practicado por los Jesuitas; el estado permaneció *productor*; hizo cultivar por su propia cuenta, y él mismo se encargó del cambio de los productos, como en el tiempo de los padres procuradores.

Cuando el dictador precisaba brazos para la cosecha, organizaba *levas* y ponia en requisicion hombres, carretas, animales, todo lo que pasaba por las calles; todo ciudadano era y está aun sometido á la servidumbre corporal, y esos *auxilios* no son determinados, limitados; el capricho del amo sirve de regla.

Pronto se apercibió Francia que una secuestracion absoluta era imposible y lo privaba de los mas indispensables recursos; entónces admitió ciertos estranjeros para recibir productos del Paraguay en cambio de armas y municiones de guerra; despues abrió á los brasileros el mercado de Itapuá. Esos cambios no podian llegar á ese puerto sin una autorizacion especial, y los paraguayos no podian entrar en esa única factoria sin una espresa licencia del dictador.

A mas de eso, el dictador fijaba el precio de los productos, lo que daba por resultado obligar á los negociantes estranjeros á aumentar, en la misma proporcion, el precio de sus mercaderías.

Tambien era el dictador el que vendia á sus súbditos las mercaderías de la importacion; se convirtió en abastecedor esclusivo de los artículos de Europa y los vendió al menudeo en tiendas vijiladas por soldados.

Para impedir toda concurrencia y mantener los precios, manteniendo la rareza, tenia mucho cuidado de venderlos poco á poco, y aun mas, cada individuo solo tenia derecho á una cantidad determinada de ciertos artículos: así es que era prohibido despachar mas de dos reales de papel á una sola persona.

Por ese monopolio, el dictador ahogaba todos los jérmenes de desenvolvimiento agrícola, comercial y manufacturero; pero siempre poseia mercancía, armas y municiones para su ejército, para él ese era el punto mas mportante.

La agricultura debia forzosamente de perderse; hallando en el Estado una concurrencia ruinosa, los propietarios limitaron poco á poco sus cosechas á sus propias necesidedes; un año malo, producia terrible escasez de alimentos. A mas de esto, el Estado indicaba los procederes de la cultura, y era preciso someterse ante la órden emanada del *supremo* dictador.

La ignorancia y el espíritu de rutina están arraigados en ese desgraciado pueblo, que obedecia, aun cuando estaba cierto del daño que debia reportarle la aplicacion de los métodos encomendados por el Estado.

Algunos eran buenos; es, por ejemplo, á un mandamiento arbitrario del dictador que es debida la costumbre de cosechar dos veces por año; pero, ¡cuantas veces las medidas impuestas han sido funestas! Por ejemplo (1), en 1837, el ganado, habiendo sido atacado de epizotia en algunas provincias, que se manifestaban por bubones, envió soldados con órden de matar todo el ganado, ¡esa órden fue ejecutada al pié de la letra!

Millares de familias fueron arruinadas y la industria del ganado, nunca mas pudo levantarse de ese tremendo golpe.

En cuanto á la industria manufacturera no existia siquiera; á penas se fabricaban en el pais algunos tejidos y groseros instrumentos. Pero, llegados los dias de suprema necesidad, el dictador subia improvisar operarios y enseñarles oficios que ignoraban.

El proceder que empleaba, merece ser mencionado. Preciso de cinturones de cuero para sus soldados, nadie sabia hacerlos. "Habiendo hecho levantar una horca (2), amenaza hacer colgar en ella á un zapatero que no habia sabido cortar los cinturones en la forma que queria darles. Por ese sistema, los herreros se hicieron cerrajeros, armeros y limpiadores; los zapateros, talabarteros; los plateros fundidores; y los albañiles, arquitectos. Para no dejar enfriar su celo, habia condenado á los trabajos forzados á un herrero que no habia hecho bien el tornillo de un cañon.

En toda refilamentacion, ninguna iniciativa era dejada á los ciudadanos. Si llegaban á ser propietarios, sus bienes mismos quedaban sujetos á los arbitrios del dictador.

So pretesto de embellecer la capital, Francia "hizo derrumbar varios centenares de casas, sin indemnizar á los propietarios, ni ocuparse de la suerte que á ellos y á sus familias les esperaba. Cada uno tenia obligacion de demoler su propia casa, y si los medios le faltaban para hacerlo, los presidarios se encargaban de ello y en seguida llevaban lo que les convenia. [3]."

Desde mas de un cuarto de siglo, el pueblo paraguayo vivia obligado bajo la mano de hierro de Francia y soportaba con una resignacion increible esa sangrienta tiranía (4). Francia sintió aproximarse la muerte; su humor sanguinario aumentó aún: las arrestaciones arbitrarias y las ejecuciones se sucedieron mas numerosas. "El 19 de Setiembre de 1840 (5), el farmacéutico Estigarribia, único médico que hubiera en el pais, fué llamado al palacio.

Halló bastante malo al dictador para osar, mientras le administraba un medicamento, decirleque hiciera llamar un sacerdote.

"El dictador prorrumpió en groseras injurias contra el imprudente boticario, y Dios sabe la suerte que le hubiera esperado si el mal, que hacia progresos rápidos, le hubiera permitido hablar; pero esa misma tarde perdió el habla. El 20 de mañana, los comandantes de los cuarteles se presentaron para recibir las órdenes del amo; Estigarribia, que no le habia dejado, tuvo que contestarles que el dictador estaba demasiado mal para hablar, que hicieran como de costumbre."

"Poco faltó (6) para que abandonara la vida cometiendo un crímen. Preso de repente por un violento arrebato de cólera contra su médico, se levanta, se arma de una espada, é iba á golpear al hombre del arte, que trémulo y resignado esperaba su suerte, cuando sus fuerzas le traicionaron y cayó desmayado. A los gritos del barbero acudió el sargento de guardia, que rehusó aproximarse antes de haber recibido la órden por boca suya. "Pero ya no "habla dijo el mulato. Poco importa, res"pondió el soldado, fiel observador de la "consignacion volviera en sí, me castiga"ria por haberle desobedecido." En fin, lo trasportan moribundo en su cama, y á las 9 de la mañana espiró á la edad de 83 años."

Solo á las 3 de la tarde, el secretario del dictador, Patinos, se decidió á hacer repicar la campana fúnebre, y el pueblo supo la muerte del dictador pertétuo del Paraguay.

Léjos de regocijarse, la multitud se mostró consternada, y es en medio de la desolacion jeneral que se hicieron los funerales del tirano. El pueblo derramaba abundantes lágrimas; se repartieron las ropas de Francia como reliquias. ¡El esclavo libertado con la muerte del amo, sentia la pérdida de sus cadenas! Ante ese aterrador espectáculo, la conciencia queda confundida, y el ódio contra el tirano se aumenta todavía por la piedad que se siente hácia ese desgraciado pueblo, llegado á un grado tal de decadencia que se complace en su servidumbre.

El sistema del doctor Francia, que al pensarlo entristece, tuvo sus apolojistas; le agradecieron el haber sabido "en medio "de las revoluciones vecinas, enseñar á su "pueblo el arte dificil de la obediencia." (7) Sí, ese pueblo sabe obedecer, los Jesuitas y Francia le han enseñado de tal modo ese *arte dificil*, que por largo tiempo no podrá acostumbrarse á vivir sin amo!

(1) SANTIAGO ARCOS, *La Plata*. páj. 563.
(2) AZARA, tomo II, páj. 78.
(3) Azara, tomo II, páj. 148.
(4) Un viagero americano, (Commander J. PACE. *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*, páj. 303) asegura que entre los papeles de Francia se ha encontrado una l sta de cincuenta personas fusiladas por causas políticas.
(5) SANTIAGO ARCOS. *La Plata* páj. 564.
(6) *Demersay, Historia física, económica y política del Paraguay*, tomo II, pág. 800.
(7) A. DE BROSSARD, *consideraciones históricas y políticas sobre las Repúblicas del Plata*. Guillaum-Pnia, ris, 1850.

(*Continuará.*)

CONTRA-MANIFIESTO

DEL

Ministro de Relaciones Esteriores DE CHILE

SOBRE LA PRESENTE GUERRA ENTRE LA REPUBLICA Y ESPAÑA

(Continuacion.)

Tales son las verdaderas causas del rompimiento que ha sobrevenido entre Chile y España. En cuanto á los motivos ostensibles que el Gobierno español ha alegado para romper las hostilidades contra la República, están reducidos á acusarla de una conducta sistemáticamente adversa á la Península durante el conflicto hispano-peruano.

La simple exposicion de los hechos basta para demostrar que la política de Chile, jenerosa, amigable y bien intencionada respecto de España ántes del conflicto mencionado, no cambió de carácter despues.

Luego que hubo terminado la guerra de la Independencia, los súbditos españoles comenzaron á hallar en este pais la misma hospitalidad franca y benévola que se dispensa á todo estranjero. No solo pudieron morar libremente, entregarse al ejercicio de la industria y del comercio, adquirir propiedades, sino que tambien tuvieron acceso á los empleos públicos.

El Gobierno chileno no aguardó á celebrar con el de España un tratado de paz y amistad para reconocer como propias las deudas contraidas por el Gobierno español durante la guerra, y para ofrecer el reconocimiento de los créditos procedentes de secuestros ó embargos de bienes españoles.

La celebracion ulterior de aquel tratado hizo nacer entre los dos paises relaciones diplomáticas á que presidió siempre la mejor intelijencia. La Legacion de S. M. Católica residente en Santiago no tuvo nunca que afanarse mucho para velar por las personas é intereses de sus nacionales establecidos en la República, que encontraban en las leyes, en las autoridades y en el espíritu del pais proteccion, seguridad, simpatías, consideraciones personales y medios de subsistencia y lucro.

Cuando aportó á Valparaiso la escuadrilla del almirante Pinzon, ya se habian difundido en Chile rumores que denunciaban el odioso objeto de su viaje. No obstante eso, y á pesar de que el jefe referido habia señalado su entrada en las aguas chilenas por un acto de brusca descortesía, él y sus compañeros disfrutaron de una cordial acojida en esta capital y en Valparaiso.

Las exelentes disposiciones de Chile en favor de España, si se entibiaron, como era natural, á causa de la ocupacion de Chincha, no desaparecieron, ni mucho ménos dieron lugar á ningun sentimiento hostil respecto de la Península.

La noticia de aquel suceso produjo en la República una conmocion universal, suscitó enérjicas protestas, inspiró demostraciones de simpatía fraternal hácia el Perú, de patriótico interes por la seguridad de Chile, de adhesion ardiente á los comunes y vitales intereses de América. Este movimiento de la opinion pública era propio de un pueblo cuya primera virtud es el patriotismo, que ama su independencia é instituciones libres, que comprende la solidaridad americana, y que creia ver amenazada la suerte de este Continente por una reconquista monárquica. Pero él no entrañaba ninguna tendencia hostil para España, como es imposible desconocerlo recordando la ventajosa y segura condicion en que siguieron colocados los súbditos españoles residentes en Chile. Estos han podido vivir tranquilos y entregarse á sus tareas ordinarias, miéntras la política de su Gobierno sembraba en este pais perturbaciones y conflictos, y á despecho de la conducta indiscreta y provocadora que ellos mismos observaban.

Si la actitud del pueblo chileno fué ajena á todo sentimiento de hostilidad contra España, los actos del Gobierno de la República daban al mismo tiempo testimonios de leal y sincera amistad al Gabinete de Madrid.

Participando de la emocion pública, comprendiendo el peligroso alcance del proceder de los ajentes de S. M. Católica en el Perú, el Gobierno de Chile no vaciló en dirijirse á los demas de América para protestar contra la medida de fuerza inmotivada y abusiva que esos ajentes habian empleado. Pero, al hacerlo, no dejó de espresar su confianza de que el Gabinete de Madrid desaprobaria la medida. Así vovió á significarlo al Ministro de España en Chile cuando, para sosegar la escitacion de los ánimos, le pidió explicaciones sobre lo sucedido, que no se dieron sino en términos vagos é incompletos.

Esta confianza era una prueba tanto mas clara de su buen espíritu, cuanto que los antecedentes de la ocupacion de Chincha envolvian, como arriba se ha expuesto, graves cargos contra la probidad y franqueza del Gobierno español.

Sus disposiciones amigables hácia este no se alteraron en todo el discurso de la complicacion peruano-española, durante la cual se esforzó en conciliar sus deberes respecto del Perú, de la América y de su propio pais con la subsistencia de sus cordiales relaciones con España.

Para conseguirlo, trabajó incesantemente por evitar un rompimiento definitivo entre el Perú y la Península, y por promover un arreglo pacífico que satisficiese la dignidad y conveniencia de las dos Partes interesadas. Pruebas evidentes de ello son todos los pasos que, en el transcurso de la cuestion, dieron los ajentes diplomáticos de Chile en Lima. Sonlo tambien los actos mismos del Gobierno chileno, cuya sana política se ha procurado desfigurar afectando desconocer las diferentes circunstancias en que hubo de ejercitar su accion.

En efecto, el conflicto peruano-español presentó sucesivamente dos fases muy diversas á las cuales tuvo que subordinarse la marcha de la política chilena.

La ocupacion de Chincha era un principio de hostilidades que en rigor debió producir desde luego el estado de guerra entre el Perú y España. Sin embargo de tal ocupacion, se mantuvo los primeros meses el estado de paz por consecuencia de las disposiciones que se manifestaron de una y otro parte. Por un lado, el Gobierno peruano, confiando, como el de Chile, en que el Gabinete de Madrid improbaria la conducta de sus ajentes y le restituiria la posesion del territorio ocupado por ellos pareció dispuesto á no emplear entretanto la fuerza para recobrarlo.

Así lo dejaban entender sus declaraciones oficiales y su actitud posiva respecto de la escuadrilla española. El jefe de esta, por otro lado, aseguraba que habia procedido á la ocupacion de propio motivo sin órdenes espresas, y que mientras recibia instrucciones de su Gobierno, se conservaria á la defensiva. Finalmente, el Ministro de España en Chile creia que se trataba de un hecho aislado y susceptible de la improbacion del Gabinete de Madrid. Todo lo espuesto conspiraba á retener el negocio dentro del estado de paz.

La determinacion inesperada y contradictoria del Gobierno español cambió por completo el aspecto de las cosas. Sus humillantes exijencias para con el Perú fueron desechadas; su escuadrilla fué reforzada considerablemente; su decision de sostener con las armas injustas pretenciones no fué ya dudosa. Al mismo tiempo, el Gobierno peruano, burlado en su espectativa, se mostraba resuelto á hacer uso de la fuerza para desalojar de Chincha las naves españolas. El Congreso del Perú no creia necesario á este fin autorizarle para declarar la guerra á España; pero le prescribia, por la ley de 7 de setiembre de 1864, el empleo de toda clase de recursos "para defender *con la fuerza* la integridad del territorio nacional de toda agresion ó usurpacion consumada, ó que en adelante se intentáre consumar." A este propósito decia el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en una circular al cuerpo diplomático de su pais en el estranjero, de fecha 11 del mes citado: "La reparacion de la ofensa no impide, sin embargo, que el Gobierno tenga siempre fija su atencion en el hecho de la usurpacion del territorio, principiada el 14 de abril y que se prolonga hasta el presente. *Para repeler á los agresores no era necesaria una declaracion de guerro*, ni aun una resolucion especial del Congreso. Si se ha hecho mencion de ello en la ley es únicamente con el objeto de robustecer la accion del Gobierno, y sobre todo con el de remover los obstáculos con que pudiera tropezar en el uso de los medios y en el empleo de los recursos necesarios para llegar á ese fin. El Gobierno no ha desistido ni desistirá jamás de su propósito de *repeler con la fuerza* á los agresores. Lo hará así tan luego como se hallen concluidos los aprestos bélicos que está haciendo etc." Sin aguardar á ello, pareció dispuesto, por último, el Gobierno peruano á librar contra la escuadrilla del almirante Pinzon un combate desventajoso, á que se opuso el Congreso de Plenipotenciarios americanos que á la sazon funcionaba en Lima. Tales hechos decian bien alto que el estado de guerra habia sobrevenido *de facto* entre el Perú y España.

Estas vicisitudes de la cuestion influyeron naturalmente en la conducta del Gobierno de Chile.

Decidiendo mantenerse en posesion de las islas de Chincha, el Gabinete de Madrid hizo surjir, como acaba de esponerse, el estado de guerra. Con tal decision, correspondia muy mal á las esperanzas del Gobierno de la República, apesar de sus protestas de respeto á la autonomía y estabilidad de las naciones americanas.

Sin embargo, el Gobierno chileno fió todavia en la lealtad de aquel Gabinete, y ante el estado de guerra determinó asumir una actitud neutral, aguardando á que el desarrollo de los sucesos le diera la medida de las pretensiones y el verdadero valor de las promesas de España.

Pero su neutralidad no podia ser pasiva. La continuacion de la anómala ocupacion de Chincha, por mas que se hubiera procurado cohonestarla, dejaba en pié todos los peligros y males que el hecho habia traido desde su principio á los Estados americanos, y en especial á Chile, vecino inmediato del Perú. Para hacer desaparecer ese hecho irregular y amenazante á la América, el Gobierno de la República debió poner, y en efecto puso en juego, dentro de su imparcialidad y de sus facultades de neutral, cuantos resortes estimó eficaces.

Así es que miéntras su representante diplomático en el Perú, en union de los demas de América residentes allí, dirijia su accion á obtener la desocupacion pacífica de las islas y el ajuste de un arreglo satisfactorio que evitase un rompimiento definitivo entre los belijerantes, se impedia á estos tomar en los puertos chilenos artículo alguno de contrabando de guerra, y en particular carbon de piedra. La falta de combustible debia dificultar las operaciones de una guerra marítima sostenida por naves de vapor. Esforzándose en alejarla, el Gobierno chileno buscaba el único medio por el cual pudiera conservar su buena intelijencia con el Gabinete de Madrid sin desertar las mas caros y lejítimos intereses de su pais y de la América.

Esta política de conciliacion y jenerosidad es la que se ha acusado de sistemáticamente hostil á España, ya que no se queria confesar que la constancia y templada enerjía de la República en defensa de los derechos de América embarazaban la ejecucion de proyectos vergonzosos.

Para dar alguna verosimilitud á la acusacion, se insistió en las reclamaciones que durante el desarrollo del conflicto hispano-peruano habia hecho al Gobierno de la República el Ministro de S. M. Católica en Chile, señor Tavira. Formuladas en medio de la efervescencia de los acontecimientos, inspiradas por una solicitud exesiva en favor de los intereses españoles, esas reclamaciones habian recaido ya sobre hechos aislados é independientes de la accion del Gobierno de Chile, ya sobre actos del mismo Gobierno completamente inofensivos al honor y fueros de la Península. Los cargos que ellas envolvian, habian sido deshechos con las explicaciones que se habian dado oportunamente.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

—Es verdad dijo el principe, ¿y conoceis á ese hombre, señora?

—Es Renato el Florentino, el perfumista y favorito de la reina madre.

—¡Ah! ¿ya sabiais su nombre?

Hacia nada mas que una hora, y desde entonces huia de él como de un mal génio monseñor.

Pero, preguntó el príncipe, cómo siendo vuestro marido tan celoso pudo dejaros libre bastante tiempo?....

—¿Para que llegara á encontrar á Renato, quereis decir?

—Precisamente.

—Esta tambien es, dijo la bella platera una de esas raras circunstancias que ocurren en la vida de aquellos á quienes persigue la fatalidad.

Samuel Loriot acostumbra ir dos veces por año á la Turena.

Estos viajes tienen doble objeto: vender algunas albajas de plata, y cobrar las rentas de unos bienes que el señor de Andouins me dió un dote.

Samuel me lleva siempre en su compañía, pues se guardaria mucho de dejarme en Paris, segun es de odiosamente celoso.

La última vez, el dia q' salimos de Paris, cuando atravesábamos el puente de Saint-Michel á caballo y acompañados de un solo criado el mismo que visteis en la hosteria donde me salvásteis, me sucedió una aventura que debia ser el punto de partida de la que despues presenciásteis.

Samuel montaba un caballo normando fuerte y manso cuyo paso de andadura se avenia bien con la corpulenta pesadez de su jinete.

Yo montaba, por el contrario, una jaca de poco cuerpo y algo asombradiza que, hácia la mitad del puente, fué espantada por un retazo de tela flotante á la puerta de una tienda.

Samuel exigia que llevara puesta la careta siempre que saliamos.

No queria que nadie pudiera ver ni aun mis facciones.

Durante la lucha que tuve que sostener

16

con mi caballo, que volteaba y se encabritaba asustando mucho á los traseuntes, que temian me derribara, se me soltó y cayó al suelo mi careta, y un caballero elegantemente vestido que permanecia en el umbral de una tienda, me miró y exclamó:

—¡Oh! ¡que bella criatura!

Samuel, que iba delante, no lo oyó, ni vió tampoco que el caballero se bajó, recogió la careta y me la dió.

Yo habia podido sujetar mi caballo, volví pues á ponerme mi careta, saludé al caballero con la mano y continué mi camino.

Quince dias despues, saliendo de Tours para tomar el camino de Paris, pasó al lado nuestro un jinete que entraba en la ciudad.

Era el mismo que en el puente de Saint-Michel, habia recogido mi careta. Al pasar junto á mi me saludó de una manera tan discreta que Samuel tampoco notó nada.

Dos horas despues nos alcanzó un hombre á caballo que llegó á todo escape,

Nos dijo que era el criado del obispo de Saumur, y que habiendo sabido el prelado que Samuel Loriot se hallaba en Tours y era un platero muy hábil, habia tenido el capricho de encargarle un copon una custodia y otras alhajas de iglesia para la capilla particular de su palacio episcopal.

El obispo le habia enviado á Tours, y no habiendonos encontrado allí, habia venido corriendo tras de nosotros para suplicar á Samuel, en nombre de su amo, que tuviera á bien ir á Saumur.

Sin la menor desconfianza, mi marido me intimó que prosiguiera mi camino en compañía de nuestro criado, y el siguió al del obispo.

El celoso anciano sabia que entre Tours y Blois no tendria yo que atravesar mas que pobres villorrios donde no corria peligro alguno, de ser galanteada, al paso que desconfiaba mucho de los bellos donceles de Saumur.

Me recomendó que fuera apearme en Blois, adonde debia llegar yo muy tarde, en el *Unicornio blanco*, hosteria que se encontraba extramuros de la ciudad, y que no solian fuecuentar los caballeros.

—"Cuidado, sobre todo, me dijo, con que os quiteis la careta, y esperadme allí, que yo llegaré dos ó tres horas despues que vos."

Continuaba yo mi camino en compañia de nuestro criado, cuando al cabo de media hora oimos galopar un caballo tras de nosotros.

Yo volví la cabeza y me quedé no poco asombrada al ver que el caballero del puente de Saint-Michel, el mismo que por la mañana entraba en Tours cuando nosotros saliamos.

Al llegar á esta parte de su narracion, calló un momento la bella Sara.

XVII

Era tan verdadera y tan dolorosa la emocion que dominaba á la mujer del Platero Loriot, que en este momento habrian sido escuchadas con sumo desagrado por el príncipe de Navarra no solo las chanzas escépticas de Noé, sino su mera opinion de que Sara representaba el papel que le habia impuesto su amiga de infancia, la condesa de Gramont.

Si alguien estuvo jamás intimamente convencido de las desgracias y la sinceridae de la bella platera, era ciertamente Enrique.

Sara prosiguió despues de una pausa:

El jinete que venia al galope contuvo su caballo al llegar cerca de mí y me saludó de nuevo, no ya como por la mañana furtivamente y mas bien con una mirada y una sonrisa que con un ademan, sino quitándose el sombrero.

"Bella amazona, me dijo acercándose, que conserveis ó no vuestra careta, os conosco."

—Yo me incliné, suponiéndo al pronto que iba á continuar su camino; pero colocó su caballo junto al mio, y añadió:

"Os conozco perfectamente.

Vos sois la misma que hace algunos dias iba montada en un caballo blanco, en ese mismo, el cual se encabritaba espantado al pasar por el puente de Saint Michel.

"En efecto, caballero, respondí, y desde aquel dia os estoy obligada por la atencion que tuvísteis comigo.

—"Sois un portento de belleza, prosiguió, y desde que os ví mi pobre corazon está muy turbado."

Yo me sonrojé bajo mi careta y repuse en voz baja:

—"Caballero, de seguro que os equivocais.

—"¿Acerca de vuesta belleza?

—„No, acerca de mí, pues yo soy una mujer honrada, y no puedo escuchar ese lenguaje.

—„¡Bah! me dijo con la confianza del hombre que está habituado á que nada le resista, vos no sabeis quién soy yo, hermosa mia.

—"¿Qué me importa á mí?

—"Y mas de una dama muy encopetada de la córte me trataria con menos rigor que vos.

¿Sabeis que soy un hombre muy poderoso.

—"Caballero, le dije con cierta ansiedad, os ruego que continueis vuestro camino.

Bastantes mujeres jóvenes y bellas hay libres de toda obligacion, para que no vengais á atormentarme."

El me respondió con una carcajada.

—"Vos ignorais, añadió, que he hecho el viaje á la Turena expresamente por vos, hermosa mia."

Yo comenzé á temblar al oir esto.

—"Cuando pasásteis por el puente de Saint-Michel, oí decir á uno que hablaba en un corrillo no lejos de donde yo estaba.

"Ahí pasa Samuel Loriot, el platero, y su linda mujer; irán á Tours, como de costumbre."

"Entonces tomé un caballo y me dirigí á Tours como vosotros. En Tours tomé informes y supe que maese Loriot estaba en el palacio del difunto señor de Andouins con vos.

Cuando yo llegué á Anduins, acabábais de salir para regresar á Tours. Esta mañana nos hemos cruzado en las puertas de la ciudad."

Mientras hablaba el caballero, noté con cierto terror que se acercaba la noche, y que el horizonte estaba cubierto de nubarrones que anunciaban próxima tempestad.

El camino que seguia orilla del Loira se hallaba desierto, y no tenia cerca de mí mas que un criado, honrado turenés que, maravillado al ver que se habia acercado á mí un jinete tan elegante, le saludó hasta besar el suelo y se habia quedado muy respetuosamente á treinta pasos detrás de nosotros.

—El jinete continuó con el mayor cinismo:

—"Mi bella niña, soy uno de los hombres mas poderosos de la córte de Francia, y puedo hacer mucho por vos; voy á daros pues un consejo.

—"Caballero, exclamé, yo no necesito vuestros consejos ni vuestro amor.

—"Pues yo, dijo riéndose, he jurado llevaros á Paris esta noche.

—"Qué quereis decir con eso?

—"¿No ibais en compañia de vuestro viejo esposo? pues venid conmigo."

Yo hice un esfuerzo para dominar mi terror y respondí con una risa irónica:

—"¿Vendrá mi marido con nosotros?

—"No por cierto hermosa mia.

Vuestro marido está en Saumur, donde el obispo le va á haeer un buen pedido."....

Esto lo decia en tono burlon.

—"Mi marido se reunirá conmigo en Blois, repliqué yo en seguida.

—"Estais equivocada, porque ya os habreis marchado de Blois antes que él llegue:

—"¡Oh! eso jamás.

—¡Vamos! me dijo con una sonrisa desdeñosa y llena de seguridad, se conoce que no sabeis, querida mia, que yo me llamo Renato el Florentino, y que....

No le dejé acabar.

Este nombre odiado en toda la Francia me arancó un grito de estupor y espanto.

—¡Favor! ¡favor! exclamé volviéndome sobre mi silla para llamar á mi criado, pues ya Renato habia intentado abrazarme."

El criado picó espuelas y acudió ocurriendo; pero Renato se volvió friamente, tomó una pistola en sus pistoleras y las disparó....

—Ví al criado y á su caballo caer en medio del camino, y casi muerta de terror, oí que me decia Renato:

—"Me parece, hermosa mia, que ahora vamos á viajar verdaderamente solo los dos."

Pero yo, dominada por el instinto del peligro que me amenazaba, sacudí fuertemente á mi caballo con mi látigo.

Asombrado el caballo, dió un brinco y arrancó á escape.

Renato comenzó á perseguirme.

Por de pronto mi excelente jaca, mas ágil que su caballo, tomó una buena delantera; pero el de Renato tenia mas resistencia, y asi es que al cabo de una hora de correr furiosamente, durante la cual se habia hecho de noche y comenzaba á caer la lluvia acompañada de relámpagos y truenos, noté que mi pobre jaca iba aflojando.

Oia tras de mí el furioso galope de mi perseguidor que ensangrentaba los ijares de su caballo.

El trueno, los relámpagos, la lluvia que caia á torrentes, todo eso reunido al convencimiento del supremo peligro en que me veia, contribuia á volverme loca.

Un momento miré tras de mi, y un relámpago me mostró á Renato que venia ya muy cerca.

Entonces tuve una de esas inspiraciones repentinas q' nos vienen en los trances mas apurados.

Renato habia derribado mi criado de un pistoletazo.

Yo recordé que llevaba armas semejantes en las pistoleras de mi silla, y tomando una, me volví de nuevo, esperé otro relampago y disparé mi pistola.

Renato y su caballo rodaron por el suelo, como una hora antes mi infeliz criado y su montura.

Desde este momento, solo muy imperfectamente rocordé lo que pasó en mi y lo que hice.

Sé que continué dando latigazos á mi jaca para que prosiguiera su galope, y no recobré un poco de calma y serenidad hasta que por fin ví blanquear en las tinieblas las primeras casas de Blois.

Por una casualidad providencial, la hosteria del *Unicornio* adonde debia detenerme se encontraba en mi camino, y mi caballo, como ya nos habiamos hospedado en ella varias veces, se detuvo delante de la puerta.

Llamé á voces y golpeando reciamente en ella, y cuando salieron á abrirme, no quise contar lo que me habia sucedido, sino que atribuí la incoherencia de mis ideas al susto que me habia causado la tempestad.

Me acosté en seguida, porque me devoraba una fiebre ardiente.

Algunas horas despues, es decir hácia el amanecer, se oyó golpear fuertemente á la puerta de la hostería, y por la vos conocí que cra mi marido.

Samuel Loriot llegaba echando pestes y maldiciones, y apenas salió á abrirle el hostelero, se apresuró á preguntarle si habian llegado su mujer y su criado.

—"Vuestra mujer, sí, respondió el hostelero; pero no he visto llegar ningun criado, ni tampoco tengo en la cuadra mas que un caballo."

Samuel subió apresuradamente á mi cuarto, y exclamó al verme:

—"¡Dios mio! ¿pero qué es lo que os ha sucedido?"

Yo le conté lo que habia pasado, y él me escuchó con los cabellos erizados y temblando de rabia.

Sin embargo, le ocultó el nombre de Renato el Florentino.

—"¡Conque es decir que ha muerto el criado! exclamó.

—"No sé si está muerto ó vivo, de nada me acuerdo.

—"Pues bien, repuso Samuel, ahora comienzo yo á explicarme todo lo que me ha acacido."

Y á su vez me refirió Samuel lo que le habia sucedido.

Habia llegado Saumur en compañia del supuesto criado del obispo; pero en lugar de conducirle al obispado, dicho criado le habia hecho apearse en una hostería, diciéndole:

—"Voy á prevenir á monseñor que estais ya aquí y en seguida vendré á buscaros."

Fuése el criado, y trascurrió una hora, y otra, y otra mas, hasta que por fin anocheció sin que le volviera á ver.

Con esto eutró en sospecha, y finalmente, preguntó al hostelero si sabia que el individuo que le habia llevado á su casa fuese criado del obispo.

—"No le conozco, le respondió el hostelero, y eso que voy con frecuencia al obispado.

Además, el obispo no se halla en Saumur actualmente.

—"¡Cómo que no! exclamó mi marido.

—"Monseñor se encuentra en Angers hace mas de un mes.

—"¿Estais bien seguro de ello?

"Muy seguro."

Samuel fué corriendo al obispodo, donde le repitieron que Su Ilustrísima se hallaba ausente hacia mas de un mes, añadiéndole que nadie tenia noticia de lo que él, Samuel, les hablaba, y que una sola cosa era indubitable: que el obispo no habia podido pensar en darle sita en Saumur, por la sencilla razon que no se encontraba en la ciudad.

Una sospecha terrible cruzó por la mente de Samuel; sin duda pensó que habia caido en el lazo que le habian tendido con objeto de robarme.

Entonces volvió á montar á caballo y vino á todo escape á Blois sin detenerse en parte alguna.

Apenas acababa de contarme esto, cuando llamaron de nuevo á la puerta.

Era nuestro pobre criado qce volvia sano y salvo.

La bala de Renato habia derribado al caballo sin causar el menor daño al hombre; pero este, aturdido con el golpe, habia permanecido largo tiempo sin sentido en medio del camino.

Cuando volvió en sí Renato y yo estabamos muy lejos.

—Ya sabeis lo demás, monseñor, añadió Sara.

Enrique habia escuchado religiosamente esta doble relacion, y luego que la bella platera hubo cesado de hablar, la dijo con viva emocion.

—Señora, os habeis dirigido á mi como á un protector y no será en vano, por cierto.

¡Vive Dios! yo os juro que os arrancaré de la tiranía de ese abominable Samuel.

—¡Ah! monseñor, respondió Sara, bien podeis conocer que no soy su mujer mas que de nombre, y que, desde que estoy enterada de su perversidad, jamás se ha atrevido á pasar el umbral de este aposento. Sin embargo, el nombre que me ha dado y yo llevo, ¿no es acaso una cadena eterna?

—¡Oh! no, dijo Enrique yo sabré sustraeros, si preciso es por la fuga, del poder de semejante monstruo.

—¡Huir! exclamó Sara, ¿Pero adonde? ¿y como?

—No tengais cuidado, respondió Enrique, yo sabré poneros en tan buen sitio que ni el ni Renato puedan encontraros jamás.

....

Segun se lo habia anunciado á Noé el mancebo, Guillermo Verconsin, Enrique permaneció oculto todo el dia en la habitacion de la bella platera, hasta que ya fué de noche y salieron del obrador los operarios de Samuel Loriot, que este siguiendo su diaria costumbre, salió tambien á charlar un rato á casa de un tendero, vecino suyo, y que, por fin, habia cerrado su tienda el pañero.

Así es que cuando Enrique de Navarra salió de casa del platero, eran ya cerca de las nueve.

Casi no se habia acordado hasta entonces de la cita que Nancy; la rubia y vivaracha camarista de madama Margarita de Valois, le habia dado para las nueve, en la orilla del rio cerca del postigo del Louvre.

La noche era lóbrega y estaba lloviznando.

—¡Diablo! dijo entre si el principe tomando la direccion de la cita, no quisiera ser descortés con la señorita Nancy, pero por muy hermosos que sean sus grandes ojos azules, no sé que puedan ayudarme á distinguir sus facciones en medio de esta oscuridad.

La orilla del rio estaba desierta. Enrique se embozó bien en su capa para preservarse de las ásperas caricias del cierzo, y comenzó á pasearse de arriba á bajo tosiendo de vez en cuando, como conviene á un hombre que asiste en una cita en sitio oscuro y quiere avisar su llegada á los que le esperan.

Al cabo de un cuarto de hora, durante el cual nada vió ni oyó, Enrique que continuaba su paseo pensando mucho mas en la bella platera que en la princesa Margarita, Enrique, decimos, divisó de repente un bulto blanco que venia rosando las paredes del Louvre.

—¡Hola! dijo para sí, eso pudiera ser muy bien el vestido de la señorita Nancy.

En seguida oyó un pasito apresurado y la sombra blanca llegó á corta distancia de él.

Enrique tosió de nuevo.

La sombra, que ya se habia parado, volvió á echar andar, y contra la costumbre de las sombras, bue suelen ser mudas, ella tosió á su vez.

Enrique anduvo la mitad del camino, y la sombra se encontró junto á él.

—¿Que hora es caballero? preguntó una voz fresca y un si es no es burlona.

—Las nueve, señorita.

—¡Bueno! me dijo la sombra; me parece que conozco esa voz.

—Tambien, yo contestó Enrique.

—Pertenece al señor de Coarase ¿no es verdad?

—La que yo oigo pudiera muy bien ser la de la señorita Nancy.

—¡Psit!!!

Esta sola palabra fué acompañada del contacto de una manecita blanca y perfumada que se apoyó en la boca del príncipe. Nancy pues era ella misma, se inclinó á su oido y le dijo.

—Venid.

Y tomándole la mano añadió:

—Supongo que sabreis andar en la oscuridad....

—¡Pardiez!

—Y que no vas calzado con botas recias como las que dicen que gasta el principe de Navarra y que, segun parece, hacen un ruido infernal en las escaleras y en los entarimados del palacio de Nerac.

—El principe es un zambombo respondió Enrique.

Ambos á dos se sonrieron silenciosamente.

Nancy no hizo entrar á su compañero por la puerta principal del Louvre, sino que le condujo á lo largo del muelle, hasta un postigo en cuyo umbral velaba un suizo, si es que puede llamarse velar al modo que tenia de cumplir su consigna.

Arrimado á la pared y con sus dos manos apoyadas en su alabarda dormia como un liron á la luz de una lámparilla colgada en la bóveda de un pasadizo.

—Si todos los centinelas guardan al rey como ese, dijo el principe.

—Tapad bien vuestra cara con vuestro embozo, repuso Nancy.

—¿Porqué?

—Por que ese suizo duerme con los ojos abiertos.

Cerca de un año pasó sin que se volviera á ajitar la primera de esas reclamaciones, y miéntras tanto el Gobierno de S. M. Católica continuaba ofreciendo pruebas inequívocas de que no habia interrumpido su buena intelijencia y amistad con la República, segun va á verse luego. Parecia, pues, que habia estimado infundados los reclamos y satisfactorias las esplicaciones dadas sobre ellos.

Sin embargo, en 13 de Mayo último el señor Tavira dirijió al infrascrito, Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, una comunicacion en que, por órden de su Gobierno, manifestaba los motivos de queja que alegaba España para creerse ofendida por la República, y la buena disposicion del Gabinete de Madrid para *aceptar las solemnes declaraciones que exijia el caso, siempre que fuesen compatibles con su decoro.*

(*Continuará.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1865

El proyecto de programa y los principios.

El proyecto de programa presentado al Club Libertad, se califica por el diario de los fantasmas de programa de destruccion.

Un programa que levanta por bandera el cumplimiento de la Constitucion Nacional y Provincial, *un programa* que protesta contra las reformas constitucionales y contra las violencias del Código fundamental, no puede ser tachado de destructor sino por aquellos que quieren perpetuar el reinado de la violacion de las leyes y de la agitacion permanente en la República.

De todos los males que hemos reportado, en nuestras interminables luchas, ninguno mas pernicioso que el que consiste en arrastrar á una parte de la sociedad á acomodar las leyes á cada situacion, en vez de sujetar las situaciones á las leyes.

Un ministro declaraba en pleno parlamento hace pocos años que nada importaban unos cuantos miserables artículos de la Constitucion.

Un Congreso Nacional y una legislatura de provincia, siguiendo la inmoral doctrina del ministro, echaban por tierra un poco mas tarde preceptos concluyentes de dos constituciones.

Los frutos de un proceder tan contrario á todo sistema de buen gobierno los recojemos ya.

Lo malo es hoy sostener que la ley no se viole: lo bueno es pedir que nadie se acuerde de que la Constitucion existe: lo malo es que cuando una situacion difícil se presenta, se incite á los mandatarios y lejisladores á salvar esa situacion sin tocar la ley: lo bueno es que la situacion se salve acomodando á ella la Constitucion.

Así es como raciocinan los que andan á caza de epítetos bombásticos para acompañar con ellos al proyecto de programa del Club Libertad.

Ese programa dice: consérvese la Constitucion en lo que dispone sobre derechos de esportacion, y en el acto se grita: hé ahí un programa destructor; ese programa agrega: cúmplase la Constitucion en lo que establece sobre capital de la República, y al momento se esclama: hé ahí un programa alarmante.

Pero si es verdad, que hay alarma y existe destruccion en pedir que el código fundamental se respete, no engañemos al mundo diciendo que la República Argentina es un pais constituido. Hagamos á un lado toda Constitucion y vamos viviendo, dictando leyes especiales para cada situacion dada.

Así á lo menos habrá lójica entre las palabras y los hechos.

Pero es que la gran mayoria pública no acepta las monstruosas ideas que se predican por nuestros adversarios.

Buenos Aires luchó diez años por levantar el gobierno de la ley sobre el reinado de los caudillos, y por mas esfuerzos que se hagan hoy en sentido contrario, esas ideas saludables arraigadas en la conciencia pública por una série de sacrificios no interrumpida, han de proclamarse siempre por los hombres que respetan los principios en todas las situaciones de su vida.

Mas que eso: esas ideas son una conquista de la resistencia heróica que Buenos Aires hizo por espacio de diez años á las imposiciones humillantes que nacieron con el acuerdo de San Nicolás.

Así, los que alarman y los que quieren destruir no son los que formulan un programa electoral levantando por bandera la Constitucion; son, sí, los que quieren traer de nuevo los tiempos con que se pretendia imponer el acuerdo de San Nicolás, alegando como pretesto la salvacion de la República.

Cosas muy semejantes á las que se decian entonces, se repiten hoy, para que nadie trabaje porque la Constitucion de la República se respete y se cumpla.

Entonces, como ahora el pueblo no debe arredrarse con fantasmas.

El partido que levanta como enseña el cumplimiento de la Constitucion y de las leyes, es el partido de porvenir, porque van quedando ya muy atras los tiempos en que se subordinaba todo, á los caprichos individuales artísticamente confundidos con las necesidades públicas.

La verdadera necesidad, la gran necesidad de la República Argentina, es que todos los que en ella habitan concurran con todos sus esfuerzos á hacer que la Constitucion sea una verdad en ella.

No se nos oculta, sin embargo, que es forzoso luchar para llevar el convencimiento de esta verdad á todos los espíritus; pero la lucha no debe arredrar á los que con mano firme levantan como enseña de sus propósitos la bandera de los buenos principios.

El proyecto de programa del Club Libertad está en el buen terreno, en los buenos principios.

Venga el programa *contrario y póngase* frente á frente para que el pueblo falle.

"A la idea de que la Constitucion se respete y se cumpla, se opone esta otra: "*que la Constitucion se altere y se viole.*"

Falle el pueblo, falle todo hombre de principios.

Posibilidad de un arreglo.

La *Nacion* parece querer echarnos en cara que predicamos la guerra cuando reconocemos la justicia que asiste á Chile.

No sabemos en que pueda fundarse para hacernos un cargo semejante; pues lo que únicamente hemos hecho es manifestar nuestras simpatías por la República hermana víctima de una agresion injustificable, haciendo votos por el triunfo de ese pueblo que acepta sin vacilar la lucha desigual á que se le provoca.

Si Chile lograse arreglar honrosamente sus cuestiones con España, alcanzando esto de otra manera que por las armas, seriamos los primeros en celebrarlo.

Pero aunque tales son nuestros deseos, no vemos, por el momento, como podria arribarse á este resultado.

El cólega no ignora que las negociaciones entabladas con este objeto por el Cuerpo Diplomático habian terminado sin conseguirlo. El viaje del cónsul, no del Ministro de los Estados Unidos como equivocadamente lo dice la *Nacion*, no podia dirijirse al mismo fin, pues el almirante Pareja se negó á entrar en toda negociacion de la manera mas esplícita y terminante. Sobre esto no cabe duda alguna.

Por lo tanto, las únicas maneras de arribar á un arreglo pacífico que se divisan son: ó que el gobierno de España desapruebe la conducta de su almirante y destituyéndole entable nuevas negociaciones restituyendo las cosas al estado en que estaban antes de la llegada de Pareja á Valparaiso; ó bien que el mismo Pareja, levantando el bloqueo, entre directamente á entenderse con el gobierno de Chile.

Mas de cualquiera modo que sea, no creemos que las que el cólega ha dado como bases de los preliminares de arreglo sean las aceptadas, ni las que presentó el Cuerpo Diplomático estrangero residente en Chile.

Lejos de eso, nuestras comunicaciones particulares, los periódicos de aquella República y los documentos publicados por su gobierno, nos manifiestan claramente que allá no se ha mirado, ni se mira la cuestion de la manera que lo hace nuestro cólega.

Harto esplícitamente lo dice el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile en su contra-manifiesto á las naciones amigas espresándose de esto modo: "Entre tanto, el infrascrito declara ante las naciones amigas *que su gobierno ha emprendido la presente guerra con el propósito irrevocable de no terminarla mientras no reciba del gobierno de España la condigna reparacion de las ofensas y perjuicios que le ha inferido una agresion indisculpable, y sólidas garantias que pongan para siempre á salvo de futuros é injustos ataques del Gabinete de Madrid la independencia y reposo de las Repúblicas Americanas.*

Si se nos llama pretendidos amigos de Chile porque no le aconsejamos ni aconsejaremos jamás una paz á toda costa, aun con menoscabo de su honra, nunca podrá ser esa una acusacion que se nos haga por nadie que no desconozca lo que se debe á la justicia de su causa y á la dignidad y honor de las naciones.

Si á esto se llama predicar la guerra, ó dificultar la paz, la predicamos y la dificultamos en efecto. Y si mañana nos encontrásemos en el caso en que se encuentra Chile, dudamos mucho que nuestro cólega no se uniese á nosotros para pedir mil veces la guerra con todos sus horrores, antes que una paz vergonzosa obtenida por medio de humillaciones, ó del sacrificio de nuestros justos y lejítimos derechos.

No entendemos, pues, porqué la *Nacion* parece empeñada en decir que la guerra no existe en Chile, y porqué encuentra que la predicamos, porque, presentando las cosas como son, decimos que esa guerra es efectiva, y que lo que es hasta este momento, no creemos que se halla en vía de alcanzar un arreglo pacífico.

La capital.

Al tratar la cuestion capital, dos ideas surjen dirijiendo la vista á la Provincia de Buenos Aires.

O la capital de la República se establece en la capital de la provincia.

O la capital se establece en cualquier otro punto de la Provincia.

La primera de estas alternativas es rechazada, primero porque no conviene á la seguridad del porvenir dar á la República por capital la ciudad mas grande, mas poblada, mas rica y mas importante de toda ella; y segundo, porque la provincia de Buenos Aires no consentirá en que su ciudad capital sea federalizada por razones que se han detallado estensamente antes de ahora.

Queda entonces la segunda alternativa—la capital en otro punto de la Provincia.—

Si esta idea es rechazada en el programa proyectado para el Club Libertad, claramente se ha dicho en él, que las razones en que está fundado ese rechazo no pertenecen á la misma categoria de las que aconsejan que la capital no se fije en la ciudad de Buenos Aires.

Aqui estan las palabras del proyecto de programa:

"Es evidente que los enemigos del órden y tranquilidad de la patria, han esplotado siempre y esplotan aun hoy, la "idea mentida de que Buenos Aires quiere absorver todo para sí, y el medio mas "eficaz de destruir esa propaganda funesta, está precisamente en que las autoridades nacionales fijen su residencia permanente en cualquier punto de la República que no pertenezca á esta provincia, "presentandose entonces Buenos Aires, en "su rol modesto de provincia argentina, "dispuesta á concurrir con todos sus elementos, con todos sus recursos, con todo el poder de su opinion, al engrandecimiento y prosperidad de la República"

Entonces con toda verdad, puede decirse que el proyecto de programa, al establecer que la capital no debe fijarse en ningun punto de la provincia, hace gala de un espíritu de liberalidad que honra, porque desecha los beneficios que se dice trae la capital para el territorio en que se funda, en obsequio de la paz y del bien estar de los pueblos argentinos.

Es un hecho, que no puede negarse que los enemigos de la actualidad esplotan su odio á Buenos Aires por residir aqui el Gobierno Nacional, para levantar montoneras y crear conflictos á la Nacion. Si la capital se fijara en un punto cualquiera de la provincia para el que no pudiesen hacerse valer los pretestos invocados para defender el establecimiento de la capital en la ciudad de Buenos Aires, la esplotacion se haria entonces con mas visos de razon porque ni conveniencia podria alegarse en ese caso al elejir un punto de esta provincia para fijar la residencia definitiva de las autoridades nacionales.

La comision del Club Libertad que detenidamente ha estudiado esta cuestion, ha debido darse cuenta de estos argumentos de gran peso, antes de formular una opinion clara y precisa en el proyecto de programa que le fué encomendado, y solo cuando ha adquirido la conviccion de que el establecimiento de la capital en la provincia de Buenos Aires puede traer males que conviene evitar, es que ha dicho: trabajemos porque la capital no se fije aquí.

No ha habido razones de egoismo pues, al formular el programa en esa parte: no ha habido como se dice la intencion de negar un pedazo de tierra al Gobierno Nacional. Ha habido el muy laudable y muy recomendable empeño de que la tranquilidad de la República no sufra, y el deseo de que otra provincia menos importante que Buenos Aires disfrute de los beneficios que le llevará la capital.

¿Quien cambia de ideas?

Por honor del pais, y como una especie de culto pagado al recuerdo de ciertos dias felices para Buenos Aires, no quisieramos recordar núnca, nada de lo mucho que se arrojó al rostro del partido autonomista, cuando firme en su noble propósito de sostener la integridad y autonimia de Buenos Aires, bajó al terreno de la lucha electoral.

Pero como ahora se pretende hacer creer que hemos cambiado de ideas en la cuestion capital, conviene traer á la mente ciertos hechos, que bastan por si solos para probar, que si alguien ha cambiado de ideas, no hemos sido ciertamente nosotros.

Entonces, cuando se trataba de desprestigiar nuestro partido, se le decia dia á dia, hora por hora, y en todos los tonos imaginables, "que su ambicion era dar en "tierra con la actualidad de la República, "que á eso tendian sus trabajos, y que esto "era su única aspiracion."

El ataque era siempre rechazado con indignacion.

Amigos entusiastas de esa situacion, ¿como era posible que nosotros deseasemos su cambio?

Los que tal intencion nos imputaban, tenian la conciencia de calumniarnos, pero evocando la máxima de Machiavelo, creian que todos los medios eran buenos, para conseguir su fin.

Era preciso dejar los hechos á la accion del tiempo, para que él se encargase de justificarnos.

Y así ha sido.

Despues de aquellos dias tormentosos de lucha, todos han podido ver, que el partido autonomista, lejos de conspirar contra la actualidad de la República, ha sido, y es su mas fuerte apoyo.

Como consecuencia inmediata de sus ideas de entonces, que son las mismas de hoy, lo primero que dice al formular su programa electoral es, "que no toquemos "la Constitucion Nacional, base de esa "misma actualidad."

¿Qué contesta á esto la *Nacion*? Ya no dice como antes, que somos antinacionalistas, y que el partido autonomista aspira al desquicio de la República.

Ahora, no teniendo como alarmarla, no sabiendo de que modo llevarle la desconfianza, le dice que el programa del *Club Libertad, no es mas que un presente griego que se ofrece á la Nacion.*

Es decir: reconoce que el partido autonomista es nacionalista.

Reconoce que ese partido aspira á la conservacion de la actualidad tranquila de la República.

Reconoce que lo que desea es, que se conserve intacta una constitucion, que sirviendo de lazo á los pueblos argentinos, los vá conduciendo lentamente á la realizacion de sus grandes destinos; pero apesar de reconocer todo eso, la *Nacion* le dice á los pueblos del interior, que desconfien de Buenos Aires, que les manda *un presente griego.*

¿Quién ha cambiado de ideas?

Para combatirnos el cólega ha tenido que ir apelando á todos los medios: hoy uno, mañana otro: nada le ha faltado que increparnos.

Entretanto, nosotros continuamos impasibles el camino empezado, sin cambiar de ideas, porque, la de sostener el órden y la paz en la República, garantidos por la Constitucion Nacional, creemos que se anida en el pecho de todo hombre honrado.

Palo porque vogas y porque no vogas, palo.

Todo el empeño de nuestros contendores ha sido hasta aquí el presentar á nuestro partido como enemigo de la nacionalidad argentina.

En esa tarea se ha ido hasta calumniar los sentimientos de hombres que han dado pruebas inequívocas de su amor por la Patria, unida grande y feliz.

Ahora se cambia de sistema.

El proyecto de programa del Club Libertad, no deja duda de que un espíritu esencialmente nacionalista guia las intenciones de nuestro partido, y en ese terreno se establece el ataque,

Palo, porque vogas y porque no vogas, palo.

Si el proyecto de programa hubiera dejado alguna puerta abierta á la sospecha, nuestros adversarios se habrian apresurado á entrar por ella y dirigirnos sus tiros á donde tanto tiempo los han dirigido; pero como contra todos sus esfuerzos y previsiones el proyecto de programa, á la vez que defiende las instituciones y derechos de las provincias, levanta bien alto el respeto á la Constitucion nacional y el bien estar de los pueblos todos de la República, entonces ha sido necesario cambiar de táctica y decidirse á atacar el programa por su lado nacionalista.

Debemos felicitarnos de los resultados que vamos alcanzando.

Algun dia ha de llegar, en que todos adquieran la conviccion profunda de que nadie trabaja con mas ahinco y mas empeño por la nacionalidad, que los que defienden en Buenos Aires los principios de gobierno que hemos adoptado, contra los que quieren á cada paso romper esos principios para amoldar las leyes á cada situacion.

Por ahora, estamos satisfechos con que el proyecto de programa del Club Libertad, se encuentre esencialmente nacionalista, como en efecto lo es. Lo demas vendrá mas tarde.

Magnífico programa.

La traduccion de cuanto se está escribiendo contra el programa electoral del *Club Libertad*, por el único que en la prensa le combate, puede reducirse á esto: *el programa es magnífico.*

Lo prueban, el modo como se discute ese documento, la forma en que se hace, y los argumentos que se traen á la discusion.

Obsérvese, sino lo que pasa.

Primero que todo, se rompe el fuego contra el *Club Libertad.*

Ese no es club político, ni cosa que se le valga.

Los que lo componen son unos pocos que se hallan completamente divididos.

En su seno no hay una idea que domine, un pensamiento que sirva de punto de reunion á los ciudadanos.

Unos quieren una cosa y los otros, otra muy distinta.

Allí todo es desórden y confusion.

El *Club* es apenas un grano de arena en la opinion, por no hablar de la fábula de la pulga y el elefante.

En una palabra: nada mas digno de desprecio que el *Club Libertad* á estar á lo que sobre él dice la *Nacion Argentina*, acostumbrada tiempo ha, á dirigirle esta clase de galanterias.

Con tales ideas sobre esa asociacion, sobre su ninguna influencia en la lucha, y sobre su completa insignificancia, parecia lójico suponer q' quien así la trata, tampoco diese la menor importancia á ninguno de los actos que de ella emanan, legándolos al olvido, como se lega al desprecio la asociacion.

Mas no es así. Muy lejos de eso, apenas se ha publicado el programa del *Club Libertad*; se le analiza, se le discute, se le comenta y se le juzga en todos los tonos imaginables, prometiendo siempre ocuparse de él con mayor detencion.

¿Qué significa esto?

Si el *Club Libertad* nada representa en la lucha electoral, ¿á que tanto empeño en combatir su programa?

Si no tiene la menor influencia en la opinion ¿por qué se trata de quebrar la influencia que pueda tener ese programa?

Lo que no se teme, no se combate.

La influencia que no se recela, no trata de destruirse, y si el programa del *Club* fuese una cosa tan insignificante, lo racional era que la *Nacion* no le diese la importancia que le está dando.

Pero la verdad es, que ese programa encierra en sí, no solo una verdadera importancia, sino todo lo necesario para hacerlo popular á los ojos de la República y de la Provincia de Buenos Aires, y como la *Nacion* lo comprende así, se esfuerza calorosamente en combatirlo, aumentando—es verdad, y sin quererlo quizá—el prestigio que tiene, con los pobres argumentos que hace para atacarlo.

En efecto: ¿porqué se ataca el programa? Segun nuestro mismo cólega, *porque él pide el cumplimiento de la Constitucion*, q' en uno de sus artículos ha declarado, de una manera precisa y terminante, que los derechos de esportacion concluyen con el año 1866.

El cese de ese impuesto es ruinoso para el pais— se dice, y bajo ese supuesto se llama programa destructor al que pide que se cumpla la Constitucion.

Para eso vale mas decir que la Constitucion de la República es la destructora, porque ella es la que establece el principio sobre los derechos de esportacion, que el programa consigna.

Véase, pues, cómo de los argumentos de la *Nacion* resulta mas y mas la bondad de un programa, q' no se puede atacar sin atacar tambien la carta fundamental que se la base en que reposa ese programa.

Contraternidad de marinos.

En los ultimos diarios del Janeiro vemos anunciado un espectaculo dramatico de aficionados que tendria lugar en el gran teatro de la opera, el 13 del corriente y que seria desempeñado por los oficiales de la fragata inglesa *Narcisus*. El producto de esa funcion, es destinado segun en los avisos se declara á los marineros y soldados brasileros heridos y enfermos, y se entregaria al Ministro de la Guerra.

La distribucion de los billetes se hacia en el Cónsulado Ingles y una comision de oficiales de la escuadra britanica, surta en aquel puerto, iria por los palcos, en la noche del espectaculo, á recibir la retribucion, que se quisiese dar.

Así se esperaba que la funcion fuese esplendida, y en todo caso nada mas elocuente que esa prueba de consideracion y amistad dada por los austeros hijos de la Ingiaterra á los marinos y soldados del Imperio.

Como amigos y aliados la aplaudimos nosotros de todo corazon.

Notable documento.

Ayer hemos empezado á publicar un contra-manifiesto que el gobierno de Chile dirije sóbre la cuestion que le ha promovido el gobierno español.

Llamamos la atencion sobre ese documento que reasume y esplica los antecedentes de la cuestion chileno-española, y señala las ideas y propósitos del gobierno de Chile en la presente guerra.

La América.

El Sr. D. José V. Lastarria acaba de publicar un libro con el título que llevan estas líneas.

Está dividido en tres partes:
América y Europa.
Revoluciones y guerras americanas. Y estado actual de la América.

La ilustracion del autor de esta nueva pulicacion nos hace presumir que ella sea digna de la materia de que trata.

Sin tiempo por hoy para otra cosa que anunciar la aparicion de este libro, nos reservamos para despues de su lectura el dedicarle algunas líneas.

NOTICIAS GENERALES.

El "Hércules."

El Juéves cruzó este vapor por el Rosario con direccion á Corrientes.

Caudales.

Llegaron al Rosario los siguientes:
Onzas de oro, 28.
Bolivianos, 1863.

El 11 de línea.

Un amigo llegado recientemente del Tandil nos dice que el 11 de línea cuenta ya con 200 plazas.

Teatro de la Victoria.

Nos ofrece para esta noche el famoso drama titulado *Jorge el Armador.*

A mas, se dará una peti-pieza Nueva.

Alla, luego!

Propuestas.

El Gefe del Batallon 5. de la Division Buenos Aires, ha elevado las propuestas de oficiales.

El señor Zanoleti.

El Juéves rindio exámen de escribano ante la Exma. Cámara de justicia el señor Zanoleti.

La prueba fué muy buena mereciendo la aprobacion de los señores jueces.

Felicitamos de corazon al señor Zanoleti.

Para Montevideo.

Sale mañana el hermoso vapor norte-americano La Porteña.

Estigarribia.

La prensa de Rio Janeiro ha publicado varios comunicados pidiendo la remocion de Estigarribia para Bahia ó Pernambuco.

Un adversario de esa idea que juzga poco generosa clasifica de cobardes estúpidos y traidores á sus autores en un suelto del *Jornal de Comercio.*

Incorporacion.

El Batallon de G. N. de la Provincia á las órdenes del comandante Keen. ha sido incorporado á la Division Buenos Aires.

Ganado vacuno.

Cartas de Chile anuncian que todos nuestros esportadores está sufriendo contrastes graves en la venta de los ganados gordos que han esportado hasta esta fecha: los flacos no tienen precio. Bien merecia este buen señor Pareja una felpa en regla, por sus mal aventuradas disposiciones. ¿Porqué no se irá á bloquear mas bien al Japon donde nosotros no enviamos bueyes?

(*Constitucional.*)

Córdoba.

Recibimos ayer el *Eco de Córdoba* y la *Discusion.*

Las invasiones de indios se repiten con suma frecuencia en aquella provincia.

Segun el *Eco* se calcula que los indios han llevado en la última invasion del Rio 4.° como 30,000 cabezas de ganado.

Sus gefes que salieron en alcance de los salvajes no se atrevieron á empeñar combate por el crecido número de estos: se calculaba que eran 950.

Leemos en el *Eco*:

"El Dr. Perez—El cólega nos dá cuenta ayer de haber presentado su renuncia de Juez del Comercio por no haber visto en año y mas que sirve este juzgado confirmada una sola sentencia suya en el Tribunal Superior.

Muy sensible es la separacion del Dr. Perez de un puesto que ha desempeñado con tanta inteligencia é integridad como *inesplicable* la causa que alega.

El Dr. Perez ha hecho justicia hasta hiriendo á sus amigos.

Nosotros somos de opinion que su renuncia no debe sér aceptada.

Por otra parte el comercio todo está satisfecho de la conducta observada por este jóven abogado.

Aviso de Policia.

En otro lugar publicamos un aviso de la Policia en que prohibe el andar por las calles al trote inglés ó al portante.

Ojo, pues, interesados.

Los micifus se han de portar admirablemente, pues como tienen el *cebito* de la tercera parte, se han de imaginar ver á todo el mundo al trote ingles.

Aguzad las uñas.

Paraná.

Fechas hasta el 15.

Lo único que encontramos en esos periódicos, es lo siguiente:

Inmigrantes—Se nos informa que el Sr. Forrest, propietario en la Villa Urquiza y que actualmente se dedica á la agricultura, ha pedido por medio de su Cónsul cincuenta familias norte-americanas para establecerlas en los hermosos terrenos que ha comprado allí.

Sabemos que el Sr. Forrest está entusiasmado con la calidad de los terrenos de la Villa.

Dice que nunca ha visto una fertilidad tan preciosa.

El Sr. Forrest con el jénio emprendedor y laborioso de sus paisanos, indudablemente formará hermosos establecimientos en propiedades de la Villa.

Por nuestra parte le deseamos el éxito mas completo, pues ademas que sus propios trabajos enriquecerán la colonia y el Departamento, servirán de estímulo á nuevas empresas"

Decreto.

El Gobiorno Oriental ha espedido el siguiente:

El Gobierno Provisorio Delegado de la República, Decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Illmo, y Exmo. Sr. Tomás Fortunato de Brito, en el carácter de Ministro Residente de su Magestad el Emperador del Brasil, que le acuerdan las letras credenciales que ha presentado.

Art. 2.° Declárase al Illmo. y Exmo. Sr. de Brito, en el goce de las prerogativas y escenciones que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

VIDAL.
Cárlos de Castro.

Ferro-carril del Oeste.

Bravisimo!.

El ferro-carril del Oeste acaba de aumentar los precios en un 50 p.0/0 para pasageros, y en un 100 p.0/0 para la carga.

Bravo!

Lamentable desgracia.

Dice nuestra tocaya de la vecina orilla.

"Lamentable desgracia.—Anteayer sucedió una lamentable desgracia en las cercanias de la Calera del Sr. Laffone.

Tres minadores trabajaban en un barreno y como la primera vez no prendiera fuego, quisieron descargar la mina; [segun nos dicen para aprovechar la pólvora]; los tres desgraciados obreros estaban ocupados en esa tarea, cuando de pronto estalló la mina y les birió gravemente.

Dos de ellos han perdido completamente la vista y el tercero quedará manco del brazo izquierdo.

Lamentamos tanto mas esa desgracia, cuanto las tres víctimas de ese descuido son casados y padres de familia.

En lo sucesivo debe tenerse mucho cuidado en los barrenos, y confiar su direccion á personas inteligentes en el ramo."

Compra de vapores.

La agencia de los Srs. Matti y Ca. ha comprado los vapores *Rio de la Plata y Estrella del Norte.*

Así nos lo aseguran.

Desgracia.

Antiyer uno de los individuos que venian en la máquina del ferro-carril del Sud cayó al suelo, tronchandole esta las dos piernas, lo que le ocacionó la muerte.

Fiestas.

Hoy tendrán lugar alegres fiestas en los pueblos de San Isidro y Moron.

Es una buena noticia para los que allí concurren.

La "Paranahyba."

Llegó ayer del interior de los rios la cañonera de guerra brasilera de este nombre.

Empréstito mejicano.

El 2 de octubre ha publicado la prensa de Paris la conversion del empréstito mejicano, 6,0/0 de 1864, la cual tendrá lugar á razon de 3 libs. estls. de renta, ó sea 75 fr. 60 c.' contra dos obligaciones nuevas de 500 fr. que producen cada una un interés anual de 30 fr., pagadero por semestre, el 1° de Abril y el 1° de Octubre de cada año, á apartir del 1° de Abril de 1866.

Desde el 2 de este octubre hasta el 10 de noviembre próximo, los portadores de certificados del 6,0/0 mejicano tendrán derecho á canjear sus títulos contra obligaciones de 500 fr., inscritas en el gran libro de la deuda esterior mejicana en número de 500,000. y representando el importe de los títulos del empréstito de 1864, bajo el capital nominal da 250 millones.

Funcion fúnebre.

Hoy tendrá lugar en Santo Domingo la funcion fúnebre que la Hermandad celebra todos los años por el descanso de sus hermanos.

Comision Sanitaria.

SUSCRICION.

Ingresos.	Salidas.	Entradas
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3546		244119 6
Parroquia del Pilar, 4ª remesa—Recolectado por la señora doña Cornelia Pizarro y señoritas Manuela y Trinidad Campillo		376
Parroquia de San Miguel, 7ª remesa—Manzana á cargo de D Bernabé Font		4130
Id á cargo de D. Mariano Irigoyen y D. Avelino Fernande		1920
Id á cargo de D. Isac Melian de Belgrano		500
Id á cargo de D. Santiago Meabe, por la mensualidad de Octubre		500
Señor Vice-Presidente de la República, doctor D. Marcos Paz, en su carácter particular		3000
Parroquia de Monserrat 1ª remesa—Manzana á cargo de D. Juan M. Perez y doctor D. José Malaver		250
Id á cargo de D. Nicolas Rivero y D. Francisco Aramburú		242
Id á cargo de D. Hipólito Malaver y Alejandro Caride		435
Id á cargo de D. Pedro Costa y D. Juan Antonio Martinez y Vidal		745
Id á cargo de D. A. Sicotti y D. Amaro Pereira		375
Id á cargo de D. Cárlos García, por sí solamente		100
Id á cargo de D. Antonio Olivera y D Ezequiel Gandara		720
Id á cargo de D Juan S Luis y D. José Facio		680
Id á cargo de D Manuel Patiño y D. Fabian Romero		1125
Id á cargo de D. Mariano Saubidet y D. Antonio de los Cagigas, un peso fte. y		1030
Id á cargo de D. Miguel Muñoa y D. Miguel Fontan		2549
Id á cargo de D. Anacleto Gonzalez y D. Vicente Cazon		2050
Id á cargo de D. José Lucena y D. Pedro Carrasco		890
El peso, fuerte vendido produjo		26 1
Suman las entradas		266122 7
Egresos.		
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3546	165601 4	
Por el libramiento núm. 45, á Isidoro Laserre, por dos coches para conducir al muelle las Hermanas de la Caridad que partieron al ejército el 10 de Octubre	50	
Por el libramiento núm. 46, á dos sirvientes de la Municipalidad, por servicios á la Comision, en Octubre	200	
Por el libramiento núm. 47, á Fernando Cobianchi, por 4 bancos con respaldar y 1 aparato para guardar carne	1300	
Suman las salidas	167151 4	
Existencia—En el Banco de la Provincia, en cta. corriente	95712 4	
En caja	3258 7	
Sumas iguales	266122 7	266122 4

[S. E. ú O.]
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.
Manuel Perez del Cerro.
Tesorero.

Asignaciones.

Pobres madres, pobres esposas, pobres hijos los de los guardias nacionales que han marchado á campaña.

Ayer 18 aun no habia salido el dinero para pagar á esas infelices las asignaciones correspondientes al mes de Octubre.

Que importa que el gobierno ponga el *Páguese*, sí se va á la Tesoreria y contestar recamente: *no hay dinero.*

Miéntras tanto ellos están pagos desde el 2.

El "Uruguay."

Mañana llega de los puertos de su nombre.

A las 5 de la tarde sigue para Montevideo.

Comision de Socorros.

1° y 2° Rejimiento de Estramuros

Las personas que hayan presentado certificados para ser socorridas por la Comision pueden ocurrir el Domingo 19 del corriente desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde á la calle de Venezuela No. 264.

Los Secretarios.

Invasiones en Córdoba.

Los indios no repetan los últimos tratados de paz que con ellos celebró el General Emilio Mitre.

Hé aquí una nota que de ello trata:

Sud Inspeccion y Comandancia General de Armas de la Frontera Sud de Córdoba.

Rio 4°, Noviembre 22 de 1865.

Al Sr. Ministro General da Gobierno Dr. D. Mariano I. Echenique.

Tengo el honor de comunicar á V. S. para que se sirva trasmitirlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, que los indios, han declarado nos abiertamente la guerra faltando de todo punto á los tratados de paz que tienen celebrados, pues las invasiones, se han sucedido aun que en corto número con intérvalo de tres dias mas ó menos una y otra desde Octubre á la fecha.

El 21 del ppdo. invadieron en las Tunas arrebatando del fortin *Loreto*, quince caballos del Estado; el 25 á la Carlota de donde hicieron un arreo de consideracion, y el 28 arribaron á 19 leguas de esta Villa llevándose los caballos y mulas del E. M. N. en número como de (150) ciento cincuenta y de algunos particulares, casi igual número, cuyas invasiones ha sido imposible repeler ó la rapidez y sorpresa con que las han ejecutado.

Con fecha 3 del presente han efectuado otra invasion á este Departamento, fuerte como de cuatrocientos á quinientos indios que ha arribado una estension como de 19 leguas, estos desde la Esquina, 5 leguas á la partido N. O. de esta Villa hasta Chajan hácia el S. O. llevándose un númeroso arreo de ganado de toda especie que se calcula de 7 á 8000 cabezas, saqueados los puntos y tres tropas, de que cautivaron tres chicos y catorce familias del fuerte de San Fernando dejando algunos hombres completamente desnudos.

Desgraciadamente, no se han podido escarmentar como merecen por el mal estado de nuestros caballos á causa de los continuos servicios que han estado prestando á los contingentes. Mas siempre se ha logrado golpear unos grupos que habian quedado atras, consiguiendo matarles tres, entre ellos un capitanejo que se distinguió por su valor, quitarles mas de mil y tantas cabezas y 4 majadas de obejas.

Debemos felicitarnos que al lanzarse sobre ellos el mayor Laconcha con la fuerza que primero pudo encabalgarse, y el Comandante Baigorria con la G. N. y el mayor Lagos que yo mandé del Corralito en proteccion con lo mejor montado, pues ya estaba á pié el Regimiento, no hayan alcanzado el grueso de la indiada por que los habrian concluido, pues no eran mas de 40 hombres. El choque tuvo lugar en

A mi regreso que lo efectué á las tres de la tarde por haber descubierto muy léjos los pólvos, en la noche recibí el parte del Comandante Villar de las Tunas de que el dia 2 habian sorprendido 30 indios una partida de 4 hombres que cuidaban una caballada flaca en número de 100, la que se llevaren, dejando por muerto y con 24 lanzazos uno de los soldados: y el 3 comunica el mayor Gonzalez, 2.° Gefe de la Carlota, que ese dia se ha decubierto una invasion de 400 indios, que se dirijia á ese punto, de cuyo resultado aun no tengo parte.

Es cuanto comunico á V. S. y me reitero con la distinguida consideracion que lo profeso.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Manuel Baigorria.*

Empréstito confederado.

En la prensa británica se han suscitado vivisimas discusiones á propósito del empréstito confederado, repudiado por el Gobierno federal, y sobre todo, de los grandes depósitos de algodon, procedentes del Sud, y convertidos hoy en propiedad del citado Gobierno de Washington, con perjuicio de muchos ingleses interesados, á quienes los algodones secuestrado hoy servian de prenda ó de hipoteca.

La cuestion es muy reñida, entre Washington y Lóndres.

En esta última capital habla de apelar al arbitraje de un gobierno europeo, que designará el de Norte- América.

Club Libertad.

Mañana se reune este gran centro de la opinion publica.

No debe faltar ninguno de sus miembros.

Examen.

Dentro de breves dias dará su exámen de abogado el jóven Dr. Martel.

25 de Mayo.

Del 25 de Mayo nos escriben hagamos lo posible por la prensa, pidiendo á las autoridades de allí, traten de hacer algo, para que se construya un templo, por que un rancho es actualmente el oratorio que hay en aquel punto.

Realmente, no comprendemos porque es que no se trata de levantar un edificio que sirva para casa de Dios.

El 25 de Mayo es un partido rico, que casi llega á la altura de Chivilcoy, y creemos que una suscricion allí levantada, daria al pueblo de Mayo una linda iglesia.

No hay pueblo de campaña no tenga un hermoso templo, y solo el 25 de Mayo se ha quedado atrás.

¿Porqué?

Regimiento No. 16.

Hé aquí como está distribuido en la frontera del Sud este Regimiento:

En el Perdido	243	soldados
En el fuerte Esperanza	50	"
En el fuerte Resistencia	58	"
En el fuerte Coronel Rivas	49	"
En el Azul	55	"
Total	635	"

Si agregamos los oficiales, forman un total de ochocientos veintiun individuo.

Club Antonomista.

Se reunió antenoche este Club de la Parroquia de la Concepcion y se procedió al nombramiento de la Comision directiva, resultando electos.

Presidente.
Dr. D. Adolfo Alsina.
Vice.
D. Guillermo Zapiola.
Vocales.
D. José Dantas.
" Aureliano French.
" Federico Jonas.
" Pedro Senra.
Tesorero.
D. Félix Mujica.
Secretario.
D. Oscar Sundbland.

Se nombró una comision para que presentase un nuevo reglamento compuesto de los siguientes señores.

Dr. D. Juan Bautista Galarze.
" " Isáac Areco.
" " Cipriano Ballestero.

La reunion fué bastante numerosa.

Sobre la ridicula alocucion de Pio IX.

Habiendo condenado el Papa, en la alocucion pronunciada en consistorio secreto, la francmasonería, censurando á los soberanos que las protejen, la prensa de Paris dice que ¿qué juicio formarán de esa censur el Emperador Napoleon III, el principe Murat, de opiniones tan conocidamente reaccionarias, y que ha sido gran maestre del órden en Francia, y el jeneral Melinet, senador, jefe superior de la Guardia Nacional del Sena, que es hoy el que esta investido de esa alta dignidad francmasónica?

Crédito Público.

La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6. 0/0 de la provincia, tendrá lugar el Lúnes 20 á las 12 del dia por propuestas cerradas.

Ultimas noticias de Bolivia.

Leemos en el *Ferro-carril* del Rosario.

"Debido á la actividad de nuestro querido amigo Arias, tenemos noticias de Bolivia hasta el 25 de Setiembre.

La correspondencia que en otro lugar publicamos, es de fecha posterior á la que ayer vió la luz pública por una equivocacion del encargado de la distribucion de los trabajos.

Tenemos en nuestro poder para publicar en nuestro próximo número, el parte detallado de la accion de la Canteria en la que el General Melgarejo, venciendo con brazo tan poderoso como hábil los elementos coaligados en el Sud contra su gobierno, parece haber asegurado su dominacion.

Aquella seccion de la República le facilitará inmensos recursos; y apesar de las defecciones que ha esperimentado en sus filas, podrá dirigir su accion toda contra el norte y demas puntos donde la llama revolucionaria amenaza con el caos permanente á aquella desgracia la Nacion.

Sin tiempo para nada con motivo de los exámenes, me limito á decirle que despues del triunfo de la Canteria, sigue Melgarelo en Potosí. Se dice que vendrá el 1.° ó dos del entrante; se ocupa en Potosí de arreglar el cuerpo de ejército que tiene á su mando inmediato. El escuadron rifleros, en número de 80 hombres, se sublevó en Oruro. Lo encabezaba él coronel Canseco, que se retiró á Cochabamba donde lo persiguio Olañeta. Este gefe con 900 hombre esta en Cochabamba: parece que pronto se reunirá con Melgarejo para abrir la campaña del Norte. De la Paz han salido fuerzas sobre Oruro. Es falso qqe la Gorriti esté á la cabeza de la revolcion—Le remitido periódicos. En el próximo correo le dirigiré una detalla correspondencia.

Suyo

P. N. Arias.

Sucre, Setiembre 25 de 1865."

Debido á los esfuerzos de nuestro corresponsal de Sucre, ningun diario en la República puede presentar como el nuestro con tanta prontitud á sus lectores, la relacion de los acontecimientos que se suceden en la República de Bolivia, nuestra hermana en la democracia, pero que, en vuelta por tantos años en el manto de su sangre preciosa, ha debilitado insensiblemente los vínculos que la ligan á la gloriosa familia hispano americana.

Un millon de gracias, pues, á nuestro corresponsal.

Las últimas noticias que nos trasmite, las contiene el billete siguiente que nos escribe á última hora, y que recien ayer tarde hemos recibido entre una coleccion de la *Actualidad* de Sucre, detenida, no sabemos porque, en nuestra administracion de correos,

Dice así:

Amigo Gomez.

Sin tiempo para nada con motivo de los exámenes, me limito á decirle que despues del triunfo de la Canteria sigue Melgarejo en Potosí. Se dice que vendrá el 1 ó 2 del entrante; se ocupa en Potosí de arreglar el cuerpo de ejército que tiene á su mando inmediato. El escuadron rifleros, en número de 80 hombres, se sublevó en Oruro. Lo encabezaba el coronel Canseco. que se retiró á Cochabamba donde lo persiguió Olañeta. Este gefe con 600 hombres está en Cochabamba: parece q' pronto se reunirá con Melgarejo para abrir la campaña del Norte. De la Paz han salido fuerzas sobre Oruro. Es falso que la Gorriti esté á la cabeza de la revolucion—Le remito periódicos. En el próximo correo le dirigiré una detallada correspondencia.

Suyo—

P. N. Arias.

Sucre, Setiembre 25 de 1865.

HECHOS LOCALES.

CLUB LIBERTAD.

Se reune mañana Lúnes 20 á las 7½ de la noche en los salones de la casa calle Belgrano número 164, para discutir el programa y tratar otros asuntos de importancia.

LA COMISION.

El rayo y los miriñaques—Se ha hablado hasta el fastidio en descrédito del aparato que reemplza con ventaja á la multitud de enaguas que se usaba antiguamente; pero talvez no se ha citado un ejemplo tan curioro como el que en seguida traducimos de un diario portugues.

En Coimba cayó un rayo en una pieza donde se hallaban varias personas implorando el auxilio de Santa Bárbara al rededor de una vela beudita. Se apagó la luz, el fuego eléctrico hizos pedazos la loza que habia en un armario, trazo un cículo á los pies de una niña, dejó una mancha en el brazo de una criatura, no causando á nadie el menor daño. Lo mas particular es que el último arco del miriñaque de una señora lo dejó tan delgado como un hilo, y á otro le arrebató toda la cinta que cubre los arcos, dejando intacto el acero.

Dejamos á nuestros lectores la ingrata tarea de figurarse cual seria lo sorpresa de aquellas damas al sentir la proximidad del fuego eléctrico atraido por sus ahuecadores.

Gran Concierto—Para el miércoles se anuncian el primer concierto en el conservatorio de música aleman.

Esta es una gran noticia para los aficionados á la música en conserva.

Recomendamos la lectura del anuncio que vá en otro lugar.

Empedrados—Siguen rompiendose los carruajes, bramando los dueños de coches, furiosos los ricachos amigos de pasearse, etc, etc.

¿Porque?

Porque cada dia se aumentan los pozos, y los empedrados hacen mas difícil de transitar las calles.

¿En que se ocupa lo que hoy se llama municipalidad.

Que hace? vive, está muerta, ó como diablo se encuentra?

¡Tararira!

Correo del Domingo—Sumario del No. 99, que se reparte hoy:

La Semana.

D. Andres Bello, Necrolojia, por Juan Maria Gutierrez.

La oracion por todos, imitacion de Victor Hugo, poesia de D. Andres Bello.

De los triunfos de la muger en la calle, por Alfonso Karr.

Pensamientos intimos, por José Sélgas y Carrasco.

La Aritmetica en el amor (novela,) por Alberto Blest Gana.

Parte ilustrada—Retrato del Sr. Bello—Modas de señora para paseo.

Rectificacion—En la nota que ayer publicamos del Dr. Alsina al Presidente de la Comision Sanitaria, se han deslizado los dos errores siguientes:

En la primera línea del primer párrafo donde dice: *comuniqué*, debe leerse: *convoqué.*

En la tercera linea del segundo párrafo donde dice *á su órden* debe leerse: *á mi órden.*

Ricos y verdaderos cigarros habanos—Los hay en la calle de San Martin número 120 en el escritorio de los señores Areco y Wells, de las mejores marcas. Entre estas se encuentran los Cabargas imperiales, Trabargas, la Cautiva, Trabuquillos, Cabarga, &ª, &ª.

Segun la opinion de los fumadores de gusto que se han estasiado en el aroma de ellos, parece que dificilmente hallarán rivales en las mejores cigarrerías de Buenos Aires.

¡Alerta fumadores!

La lágrima y la perla.

La lágrima y la perla
En singular porfía,
Luchaban cierto dia
Sobre la estima de su mútuo ser.
Decia la segunda:
"¡Oh lágrima sin arte!
¿Pretendes compararte
A mí, signo de pompa y de poder?"

"¡A mí, que, embelleciendo
Con cíngulo de estrellas
La frente de las bellas,
Luz añado á la luz de su mirar!
Agota en imitarme
La vanidad su ciencia;
Me busca la opulencia;
En los abismos húmedos del mar."

"En vano los poetas
Comparar han querido
Tu esplendor deslucido
Con la riqueza que destella en mí:
En vano se ha afanado
Su mentido lenguaje.
Querer con mi rocaje
De luz engalanarte es frenesí."

La lágrima responde:
"Mi luz modesta brilla:
Resbalo en la mejilla,
Revelando el dolor del corazon.
De nosotros ninguna
Sus destinos escoge,
Y á las dos nos resoge,
A tí la pompa, á mi la compasion."

Sonrisas ó suspiros
Hácenme compañía,
E indican si me envia
A los ojos la pena, ó el placer.
Las almas encadeno
Con secreta potencia.
Tú anuncias la opulencia;
Yo anuncio el corazon de la mujer."

Tu resplandor de hielo
Sin sentimiento brilla:
Mi gota en la mejilla
Derrama celestial animacion.
Los amores me secan,
Me recoge el consuelo,
Y me bendice el cielo,
Porque la perla soy del corazon.

Federico Velle y Chacon.

Antonio Gazzano—Este joven arjentino que fué á estudiar el arte de Miguel Angel á Florencia acaba de llegar del viejo mundo.

Se lo comunicamos á sus amigos,

Club Libertad—Esta gran asociacion se reune el lúnes á las 7 de la noche en la calle de Belgrano num. 164.

No falten sus miembros pues van á tratarse grandes intereses.

Empieza la jarana—Estos tiempos que vienen son muy divertidos y entretienen mucho al público todo, lo mismo que á los cronistas.

Ya empieza la jarana de las elecciones.

"Respetable público!" esclama un diario; la capital conviene á todo trance en Buenos Aires, porque de lo contrario los congresales al salir de aquí tendrán que decir á la Nacion:

¡Cesar! Morituri te salutant!

Otros diarios esclaman:

"¡La capital! Buenos Aires no quiere ni debe serlo. ¿Por qué? Porque Buenos Aires, fuerza motriz de esto que se llama Nacion Argentina, tiene derecho á los privilegios que goza la Rioja por ejemplo."

Y de aquí se arma una barahunda preciosa, en la que los Redactores de los diarios *botan fogo y mais fogo*, se retan, se baten, se vuelven locos de atar y nos tienen muy divertidos.

La danza parece que empieza; veremos que tal es la música.

La cuestion de elecciones se acerca, quiere decir que ya empieza á silbar el huracan.

Esperemos.

¡Atencion!—Hay avisos que no merecen el desaire de pasar desapercibidos entre las columnas de la cuarta página.

Ayer por ejemplo se nos ha traido uno de esos avisos que queremos publicarlo en la crónica, para que lo lean nuestras niñas.

Hélo aquí:

Al público—Un jóven de buena presencia que ha recibido una escelente educacion, que sabe leer, escribir, que conoce admirablemente la geografia, la historia la música, el baile y las matemáticas, se ofrece para cocinero y para repasar los platos!....

¿No hay quien lo necesite?

El señor Serna—Nos pide la publicacion de lo siguieate:

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

Deseando propender al abajo firmado al mas breve despacho de los asuntos que tramitan ante este Juzgado, ha resuelto establecer la audiencia en los dias Lúnes, Miércoles, Viérnes y Sábado desde las 7 hasta la 11 de la noche.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

Francisco F. de la Serna.
Juez de Paz.

Mozo pillo—Dicen que jeneralmente los enamorados se vuelven tontos; puede ser esto cierto, pero segun un amigo amigo enamorado, es una necedad.

Sin embargo, no por eso han de dejar de existir enamorados tontos.

De uno de estos voy á ocuparme.

Segun él, adora, idolatra, se quema en los rayos de dos ojos negros, redondos, grandes, brillantes, deslumbradores!

Y tambien segun él, esos ojos lo miran con ternura, lo acarician con miradas de ánjel, le ofrecen paraisos celestiales!

Pero....hay un pero.

El padre de la niña es un tirano, es un antropófago, que ha prometido al pobre enamorado comérselo crudo el dia que lo pille cerca de su hija.

Así es que tiembla de caer en las garras de semejante caníbal.

Sin embargo, suele ver á la *polla* por la ventana, vistas que son jeneralmente agradables para los enamorados que no son tontos.

En su última vista la jóven le pedia el retrato, y como era natural, el retrato fué ofrecido con placer.

Pero hé aquí que despues vinieron las reflexiones, y el enamorado empezó á meditar lo que le sucederia, en caso que el padre pillára á la hija el retrato.

Despues de meditar dos horas sobre el caso, se golpeó la frente, sonrió con placer y se dirijió á casa de Manzonni.

—Quiero que me hagais un magnífico retrato en miniatura, le dijo.

—Con placer, caballero, contestó el artista.

—Bueno, pero quiero que me retrateis de modo que sea idéntico *para ella*, pero en caso de que el padre lo vea que no pueda reconocerme!....

Damos á la niña la muestra de lo *pillo* que es su Romeo.

El Bazar—Se suplica á las personas que compraron algunos objetos en el Bazar en la noche del remate y aun no las han abonado, teugan á bien hacerlo á la brevedad posible.

Este es un hecho local bastante insípido y que merece ser saludado con una docena de pitos.

Así, pues, estamos listos para ser silbados.

Remates—Se nos pide la insercion de los siguientes:

"Hoy Domingo 19—A las 2 en punto de la tarde, venderá el martillero Asencio Gomez, una casa calle de Chile No. 149.

"A las 5 en punto los espera en la finca formando esquina á las calles de Talcahuano números 128 y 130, y por la de Corrientes números 325, 27 y 29.

"Y á las 6 de la tarde, se venderá por el mismo martillero la valiosa finca de tres altos, calle del Cerrito número 141, casa que tiene comodidades para tres largas familias.

"Y á las 6½ de la tarde venderá una casa calle del Parque, entre las de Andes y Ombú.

"Los que tengan necesidad de fincas centrales y que dan buen rédito, tienen la ocasion de colocar bien su dinero.

"Se recomienda la asistencia á las horas indicadas, á los interesados. En la seccion de Remates, encontrarán los pormenores de las referidas fincas."

"Mañana lunes 20—Mañana lunes 20, se rematará judicialmente, un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, su tazacion es de 21,000 pesos m|c.

"Por mas pormenores, á la seccion de Remates, donde encontrarán el detalle, siendo sus dos terceras partes 14,000 ps.

"*Varela é Hidalgo.*"

Los calafates—Como la cuestion capital empieza á agitar los ánimos, el público pide á voces que se presente en la escena periodística *el escritor-calafates.*

¿No conocen vdes. á ese caballero? Es una *notabilidad* que desde remotos tiempos, desde tiempos no inmemoriales pero sí memorables, anda unas veces á la cola y otras á la par de los que gobiernan, pero siempre con ellos!....

Es escritor que cuanto moja la pluma, y suelta algo á la prensa, al momento los que leyeron sus escritos sobre capital en otra época, esclamarán:

—¡Bravo! hé ahí al *escritor-calafate* que entra en escena.

Por que su estilo es estilo único, especial, digno de un orador que tiene el suficiente aliento para hablar tres horas, no decir nada, y quedarse muy sttisfecho.

¿Lo creerán vds? En cuanto leí unos artículos sobre provedurías que publicó un cólega de la mañana al momento grité:

¡Hé ahí al *escritor-calafate* en escena! Nadie sino él puede atacarse á sí mismo con mas candidez! Y esto que la candidez en él es....

¡Pero qué estoy diciendo! ¡Puros desatinos!

Lo único que deseaba establecer, es que el público pide á gritos que se presente á divertirlo un rato el *escritor calafates.*

Esperamos que oiga el pedido del público y nos hable de las viudas, huérfanos, calafates, &a, &a.

Salon de Recreo—Una vez mas volvemos á recomendar á las gentes de buen humor este elegante centro de reunion situado bajo la Recova Vieja.

Para hoy nos ofrece algunas vistas que merecen ser vistas, entre los que figura una que representa el combate del vapor *Guardia Nacional* con las baterias de *Cuevas*, y el asesinato del gran republicano Abraham Lincoln.

A mas los profesores que allí tocan merecen ser oidos.

Al Salon de Recreo!

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

La Comision Directiva del F. C. del Sud.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

El infrascrito Presidente de la Comision Directiva del ferro-carril del Sud, tiene el honor de dirigirse á V. E. participándole, que por los informes que esta comision acaba de recibir del representante de los constructores Sres. Peto y Betto, está ya terminada la construccion de la línea ferrea hasta Chascomús, y en estado de ser inspeccionado por el Superior Gobierno desde el 15 del corriente, para los efectos de la garantia, esperando poderla abrir al servicio público en toda su estencion, inmediatamente despues de la inspeccion oficial.

Al hacer presente á V. E. tan agradable comunicacion para el adelanto mas rápido y progreso del pais, desde que se han economizado cerca de tres años que estaban aun concedidos para la terminacion de la via; debe tambien el infrascrito observar á V. E. que sin embargo de haberse podido reclamar la inspeccion de la siete secciones que la componen segun el artículo 5.° de la ley, concede á la Empresa, ha deseado esta no gravar al Gobierno con la garantia correspondiente á cada una de ellas, conforme han estado listas desde un año á esta parte, dejando que la garantia se hiciese solo efectiva desde la completa conclusion de la via.

Al solicitar de V. E. se sirva disponer lo que juzgue necesario para la referida inspeccion oficial de los trabajos, el infrascrito ofrece á V. E. el concurso y todos los servicios que desea la Comision que se nombre por parte de esta Comision Directiva, así como de los Sres. ingenieros residentes y de la Constitucion y en fin de todos los empleados de la Empresa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Frank Parish.

Noviembre 15 de 1865.

Nómbrase al Presidente de la Comision Directiva del ferro-carril del Oeste, D. Mariano Haedo, y el Ingeniero Civil, D. Otto Arnin, para hacer el exámen del ferro-carril del Sud—Remitáseles al efecto, el espediente de la materia, avisese en contestacion á la Comision Directiva de dicho ferro-carril, y publíquese.

SAAVEDRA.
Luis L. Dominguez.

Noviembre 17 de 1865.

Habiéndose escusado el Sr. Haedo, se nombra para reemplazarlo al Sr. D. Manuel Eguia—Comuníquese.

SAAVEDRA.
L. Dominguez.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 139,558
Primer precio		á 26$15 ct.
Siguientes	20$15	á 26$20 ct.
Varios plazos	26$45	á 26$25 ct.
Ultimo al contado		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en la misma situacion que en los dias anteriores.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
94558	al contado	26$15	á 26$20 ct.
5000	— — 30 Noviembre		á 26$20 ct.
6000	para el 15 Diciembre		á 26$20 ct.
4000	— — 25		26$20 ct.
20000	— — 31	26$20	á 26$15 ct.
5000	— — 14 Marzo 1866		á 26$45 ct.
5000	— 8 Abril		á 26$45 ct.

VENCIMIENTOS.

235,108 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

150	cueros vacunos campo	á 97$	pesada
100	— — matadero	á 107$	—
75	— — mezcla	á 100$	—
50	— libre de desecho	á 150$	docena.
40	— — —	á 175$	—
60	— — al barrer	á 110$	docena.
700 @	lana meztiza buena	á 80$	@
500 @	— — —	á 78$	@
400 @	— — regular	á 75$	@
700 @	lana mezcla buena	á 70$	@
300 @	— — regular	á 63$	@
250 @	— — —	á 60$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno á 160$ fanega.
100 " " regular á 152$ "

Noviembre 18 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Marnix de St. Aldegonde» de Hamburgo, 300 toneladas carbon de Marklepool, á 9¼$ fuertes abordo.

Por «Betty» de Porto Alegre, 500 bultos yerba marca «Lajes» á 75$ despachado, 200 bultos yerba marca Dutra á 20 rls. fts. abordo.

Por «Mirra Electa» de Géneva, 300 bolsas arroz glacé á 44$ despachado, 50 cajones vermouth Cora á 200$ id, 100 cajones id Torino Sala y ca, á 185$ despachado.

De los depósitos: 200 cajones aceite de Rivera á 118$ despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Noviembre 17 de 1865.

Muy Sr. mio:

Las transacciones de este mercado despues de mi última, han sido reducidas y todas son de los depósitos de la Aduana.

Las llegadas fantan hace dos dias de Ultramar y esto siempre retrae los compradores que entren mas de lleno á los negocios.

Se habla, de dos cargamentos de carbon vendidos al llegar de Cardiff, á 12$52 cts. tons. abordo, otro que lo tenemss ya en Puerto de Liverpool; segun creo «Lorenzo Valencio» á 10$ tons. abordo.

Se habla, tambien de un cargamento de sal de Cadiz, por "Fulto per il Méglio" para entregar en los Rios á 18 rls. fts.

En vinos tintos catalanes nada se han vendido los últimos dias.

La falta de arribos que vamos notando cada vez mas, hará en mi opinion, remontar mas el precio de ese caido.

Se despachó hoy para ese puerto la barca holandesa "Mry Broughters" de New York, con madera.

Por «Teresa» de Málaga, despachado, 275 cajones pasas de uva 3$20 ct.

En los depósitos: por varios buques, 15 barricas azúcar terciada del Brasil 1$70 despachado, 19 id id id 1$50 id, 3 barricas y 1 cajon guayaba id 4$80 id, 10 cajones vermouth Torino 7$20 id, 40 id frutas en aguardiente 4$ depósito, 40 id kerosene 80 ct. id, 12 id canela 30 ct. id, 20 id encurtidos ingleses 2$80 despachado, 1500 canastos papas del Havre 55 ct. id, 100 cajones fideos de Génova, 2$80 id, 350 frasqueras ginebra, marca Dos Palmas 1$40 depósito, 20 cajones té Orange Peckoe 1$ despachado, 20 tercios yerba de la Sierra reventa 2$20 id, 10 cajones aceite en latas genoves 4$10 id, 22 bolsas nueces de Chile 1$50 id. 50 canastos cerveza francesa Robbe 1$75 depósito, 11 bordalesas vino Burdeos 18$80 id, 20 cajones aceite Riviera 4$40 despachado, 55 id cerveza Reina Victoria 2$ depósito, 6 cajones papel de hilo 2$11 despachado.

El corresponsal.

NOTICIAS COMERCIALES.

Bahia, 27 de Octubre de 1865.

Azúcar—Se efectuaron ventas de mascado de clases regulares á los precios de 2$100 á 2$300 por arroba y de los de «Nazareth» de 1$600 á 2$925 2$ reis por arroba. En blancos bajos poco se hizo, apenas ventas para refinacion á 2$456 reis por arroba, de los nuevos poco se ha hecho en el mercado, y está procurado para los mercados del Sud y alguno que llega se coloca prontamente y pagan mejor precio, principalmente el de en barricas.

Caña—Ha continuado la baja y se habla de haber habido ventas de 62$ á 65$ en poca salida.

Rio Janeiro, Noviembre 6 de 1865.

Azúcar—Las transacciones durante la quincena fueron poco importantes.

Las ventas fueron para las necesidades del consumo á los precios anteriores, dando á penas una alza en el de 2ª suerte blanco de Pernambuco de 100 rs. en arroba. Para exportacion nada se hizo.

PRECIOS QUE SE COTIZAN HOY.

Pernambuco 2ª suerte	4.600 á 4.700
« 3ª «	4.200 á 4.700
« 4ª «	4.000
Maceio blanco. No hay.	
« moscavo. No hay.	
Bahia y Cotinguiba blanco	3.400 á 3.600
« mascavo. No hay.	
Campos blanco	3.650 á 4.100
« mascaviño	3.000 á 3.200

EXISTENCIA.

Pernambuco 1000 sacos.
Bahia y Contiguiba 130 bars. y 100 cajas.
Campos 1400 sacos, 180 barricas y 125 cajas.

Aguardiente—Las ventas para consumo fueron menos que regulares en la presente quincena; para exportacion se vendieron 100 pipas que siguen en el «Eliza» para el Rio de la Plata. Los precios de la venta fueron de 70$ en tierra y 95$ puesta abordo.

La existencia es de 800 pipas.

CAFÉ.

Lavado	7:800	8:800	8:400	9:600
Superior fino	7:500	7:600	7:600	7:700
Superior	7:300	7:400	7:400	7:500
1ª bueno	6:900	7:000	7:100	7.200
1ª regular	5:200	6:000		
1ª ordinario	5:200	5:400	5:500	5:800
2ª bueno	4:600	4:000	4:900	5:000
2ª ordinario	4:400	4:500	4:600	4:800

Importacion de café del 22 de Octubre al 6 de Noviembre para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO.

Octubre 26—Kepler	431	sacos.
" 26—Cuatro Hnos	139	"
" 28—Anita	40	"
" 29—Jacuhy	54	"
Noviembre 1º—Fluminense	101	"
	763	sacos

Buques prontos á salir con café.
Buenos Aires, «Solferino» 202 sacos.

FARIÑA.

Saco fariña gruesa	3:000 á 3:200
" fina Mage &a	9:000 á 11:000

TABACO.

Minas	15:000 á 15:500

Harina de trigo—Existencia el 6 del corriente 29,887 barricas

PRECIOS.

Baltimore Extra	19$000
New-York	nominal
Trieste 1ª clase	19$500
" SSSF	19$000
Chile	16$000

Afrecho—3,300 sacos.

IMPORTACION DE LANAS EN LA PLAZA DE AMBERES DEL RIO DE LA PLATA.

	ENTRADAS. 1865	ENTRADAS. 1864	VENTAS. 1865	VENTAS. 1864	TRANSITO. 1865	TRANSITO. 1864
Enero	2962	1539	9462	5443	—	—
Febrero	2069	812	930	350	—	—
Marzo	9270	2167	498	745	90	—
Abril	7496	5046	10448	3450	300	160
Mayo	10820	6689	2960	898	25	—
Junio	15445	8040	4131	9125	456	60
Julio	12326	6377	25331	2451	323	150
Agosto	5721	6184	984	2358	769	—
Setiembre	3076	6158	1569	15468	149	—
	69383	42012	59343	40288	2112	370
Existencia el 1.º Enero	6714	4968				

Pernambuco 29 de Octubre de 1865.

Azucar—Las entradas de blancos son limitadas y se han pagado en la plaza precios que no establacen cotacion. Alguna dias de lluvía que hemos tenido este mes, lo que es estraordinario en la presente estacion está retardando la cosecha y hará que los primeros azúcares no sean de muy buena calidad como se esta viendo en las porciones que ya han venido al mercado.

De bruto se han vendido varios lotes en la quincena para exportar desde 2,400 á 2,600 reis y estan con mucha demanda por ser crecencia general que él próximo vapor de Europa traerá mejores noticias.

Aguardiente de caña—Han principiado las entradas de este articulo que hoy puede comprarse entre 65 á 68,000 reis el de 20 á 21 y á 120,000 reis el de 35 á 36 º

Cueros—Se han hecho ventas de secos salados á 157 y 155 reis y salados á 98 id.

[*T. M.*]

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 18.

Demarchi; 7 cajones perfumeria surtida.
Carvajal; 1 barril azúcar de leche, 1 cajon cortaplumas.
Martinez; 6 id muebles.
Amstrong; 1 id artículos de plata.
Shan; 20 id sillas de esterilla, 100 id de madera.
Passmann; 5 id botellas de vidrio.
Cavisau; 23 id fosforos de cera.
Klaynach; 1 id guarniciones de vestido.
Etchebarne; 60 id agua de wich.
Rosollin; 2 id mascaras.
Ferrer; 2 id jarave del bosque.
Medina; 2 id libros impresos.
Rodes; 3 id aceites.
Roldal; 2 id merceria surtida.
Fusoni; 1 id cartos maritimas.
Mailman; 15 id miriñaques.
Kolshested; 3 id cortaplumas.
Fels; 4 id agua colonia.
Devoto; 5 id papel blanco.
Luders; 14 id agua de colonia, 1 id papel de oficio, 1 id aceites, 1 id papel plateado.

MARITIMA

Ultramar—Dia 15.

Génova el 17 de Julio, Tarragona el 10 de Agosto bergantin italiano «Stige» 327 toneladas capitan Jovorich, á Risso y Schiaffino con 58 pasajeros, á Rocca Lanza y ca. 219 cajones vino, 199 cajones vermouth, 36 cajones conservas alimenticias, 325 sacos, 49 cajones y 26 barriles, 22 canastos, 15 cajones y 9 sacos hongos secos, 80 balas papel estraza, 2149 piedras, 12 damajuanas agua de azahar—De Tarragona á la órden 498 pipas, 64 medias id y 56 cuarterolas id vino.

Dia 18.

Montevideo vapor inglés «Rio de la Plata» con 93 pasageros.
Montevideo vapor americano «La Porteña» 40 id.
Uruguay vapor de guerra brasilero «Paranahiba»

Cabotage—Dia 18.

Goya, goleta «Saturno» á Nuñez y ca. 5000 picanillas, 100 quesos, á Allende y Pisorno, 252 cueros vacunos secos, á Muller, 431 cueros vacunos secos, 8 id becerros, 12 sacos cerda, á Pordal, 329 cueros vacunos secos, á la órden, 236 id id id.

San Nicolas, goleta «Benedicta Oriental» á Nuñez y ca. 196 quesos, 100 fanegas cal, 84 quesos, 18 carradas leña, á Moreno y ca. 83 cueros vacunos secos, 21 id potro, 78 bolsas lana, á Burmester, 1975 cueros vacunos secos, 3 lios id cordero, 130 bolsas lana.

Baradero, pailebot «San Juan» á Nuñez y ca. á Marcos, 625 cueros lanares, 25 id vacunos secos, 500 arrobas lana.

San Pedro, goleta «Maria Tomasa» á Nuñez, 230 fanegas trigo.

Rosario, goleta «Juanita 2.º» á Nuñez y ca. á R. de la Serna 1409 arrobas mais, á Solé, 60 cueros vacunos secos, 30 id potro, 124 id nonatos, 218 id lanares, 98 bolsas y 282 arrobas lana.

Victoria, pailebot «Otonno» á Nuñez y ca. 300 fanegas cal.

San Pedro goleta «Paula» y «Petizo» á Nuñez y ca. á Torres 449 bolsas lana, á Iturraspe y ca. 4 cascos grasa, 75 docenas cueros lanares, 11 atados id nonatos, 1 bolsa cerda, á Gameli 1 cajon cigarro.

Islas pailebot «Buen Dia» á Novaro y ca. 40 carradas leña.

Santa Fé pailebot «Unica» á Nuñez y ca. 657 piernas de marcos, 4 tarros manteca, 50 docenas huesos.

Cerró Rejistro—Dia 18.

Cuba lugre amburgues «Peter» por Rossi con 8726 quintales carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 17.

Patagones pailebot nacional «Espora»
Amberes bergantin holandes «Noordharn»

Dia 18.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata»
Montevideo vapor americano «La Porteña»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 20.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Juan Garin—Consulta.

Mártes 21.

Los mismos menos el Sr. Cárcova—D. Martin Zulveta contra los herederos de Da. Ana Velazco y Tagle sobre otorgamiento de una escritura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Garcia [D. Juan Agustin] y Almeira—Procurador Campos.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Jorge Bell é hijo contra D. Adolfo Modet por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Molina.

Miércoles 22.

Los mismos—D. Rufino Barboza contra la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano por cobro de ganados—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro-Viola y Montes de Oca—Procuradores Folkernard.

Los mismos—D. Juan Antonio Areco con D. Francisco Jaurell sobre una servidumbre—Apelacion en relacion—Abog dos Dres. Quintana y Ocantos—Procuradores Lamas y Ballestero.

Juéves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. José Briaux con D. Manuel Figueredo y otros ante el Poder Ejecutivo sobre mejor derecho á la compra de un terreno público en Chivilcoy—Apelacion—Abogados Dres. Moreno [D. José Maria] y Montes de Oca—Procuradores Campos y Sumblad.

Los mismos menos el Sr. Dominguez—D. Francisco Aparicio con D. Esteban Macías sobre aprobacion de la mensura de un terreno de propiedad pública—Apelacion Abogados Dres. Agrelo y Pereyra—Procuradores Nuñez y Valle.

Viérnes 24.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Ramon Borrás contra D. Francisco Arias por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Palacios [D. Pedro] y Molina.

Los mismos—D. Felipe Navarro con Da. Maria del Cármen Velarde sobre propiedad de una finca—Apelacion en relacion—Abogados Dres Saenz Peña y Carranza Viamont—Procurador Valle.

Los mismos—D. Cruz Casas contra D. Manuel Lobeira sobre mensura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Tejedor é Irigoyen (D. Beruardo)—Procuradores Campos y Cordero.

Sábado 25.

D. Ramon Bernardes con la testamentaria de D. Ciriaco Lezica por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Font y Coronell.

Los mismos—El procurador D. Jaime Campos por Da. Francisca y Da. Ines Rodriguez Bastos con el albacea de la testamentaria de D. Cirilo Fernandez por cobro de pesos—Abogodo el Dr. Pardo—Procuradores Reynal y Campos.

Juez semanero—*El Dr. Sala.*
Id Civil de semana—*El Dr. Echeverria.*
Escribano de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana—*Castelloté y Urtubey.*

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 20.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 21.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Federico J. Miró contra D. Ramon Viton por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Cres. Argerich y Lahitte [D. Eduardo].

Miércoles 22.

Tados menos ol Sr. Medina—Correccional—D. Andres Perfumo y D. Antonio Ravena contra Da. Luisa Ferber por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Argerich.

Los mismos—Da. Liboria Cabral con Da. Encarnacion Aquino sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Terrero y Perez Gomar—Procurador Campos.

Juéves 23.

[En el acuerdo.]

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra José Guidit por robo—Consulta.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—D. José Mariano Biaux con D. Manuel Izguerdo y otros ante el Poder Ejecutivo sobre mejor derecho á la compra de un terreno público en Chivilcoy—Apelacion—Abogadss Dre. Moreno (D. José Maria) y Montes de Oca—Procuradores Campos y Sumbland.

Los mismos, menos el Sr. Dominguez—D. Francisco Aparicio con D. Estevan Macias sobre aprobacion de la mensura de un terreno de propiedad pública—Apelacion—Abogados Dres. Aguilar y Pereira—Procuradores—Nuñez y Valle.

[Artículos y acuerdos.]

Viérnes 24.

Todos menos el Sr. Medina—Criminal contra Domingo Dellepiane por hurto—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Montes de Oca—Procurador Folkenand.

[En el acuerdo.]

Los cinco Sres.—Criminal contra Juan Gonzalez por muerte—Consulta.

Sábado 25.

[En el acuerdo.]

Los mismos—Criminal contra Asencio Mendez por golpes—Consulta.

Juez semanero—*Sr. Medina.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas* por ausencia del *Dr. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver.*
Procurador de id. id *Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Castelloté y Urturbey.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

PRIMER

CONCIERTO PUBLICO

EN EL

COLISEUM

DADO POR

JUAN HORACIO REINKEN

ASISTIDO POR

CARLOS WERNER

Violoncellista de la Cámara de S. M. el Emperador del Brasil

Y CARLOS SCHRAMM

Los coros y solos serán cantados por Señoras, Señoritas y Señores de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de este concierto.

EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1865.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1. **Marcha** de Casamiento del «Sueño de Verano» de Shakespeare Mendelssohn.
2. **Introduccion** y Coro de la ópera «Guillermo Tell,» Rossini.
3. **Gran Fantasía** sobre motivos de la ópera «La Figlia del Regimiento,» para piano, con acompañamiento de la orquesta, ejecutado por Cárlos Schramm, Herz.
4. **Aria** de «Lucia,» cantada por la Señorita Sanchez, Donizetti.
5. **Obertura** de la ópera «Las Esposas alegres de Windsor,» Ottone Nicolai.
6. **La Romanesca,** Baile del Siglo 1600, por Violoncello, con acompañamiento del cuarteto, ejecutado por Cárlos Werner, Servais.
7. **Sestetto** con coro final del segundo acto de «Lucia,» los solos cantado por las Señoritas Sanchez y Temperley, los Señores Rausens, Brown, Picasso y Marshall, Donizetti.
8. **Sinfonía** «Júbilo,» O. M. de Weber.

SEGUNDA PARTE.

1. **Obertura** de «Guillermo Tell,» el solo de Violoncello, por Cárlos Werner, el solo de Oboe, por un aficionado, Rossini.
2. **Coro** del «Requiem,» Mozart.
3. **Adagio Religioso y Rondo Militar,** del tercer Concierto del maestro Servais, para Violoncello, con acompañamiento de la Orquesta, ejecutado por Cárlos Werner, Servais.
4. **La Carita,** para soprano y contralto, solo con coro de Señoras y Señoritas, con acompañamiento de la Arpa y la Orquesta, los solos cantado por la Señora de Pistone y la Señorita Sanchez, la Arpa tocada por un aficionado, Rossini.
5. **Le Reveil des fées,** para Piano ejecutado por Cárlos Schramm Prudent.
6. **Mi Valt,** para Soprano, cantado por la Señorita Sanchez, con acompañamiento de la Orquesta, Venzano.
7. **Gran Marcha con dos Coros,** de la ópera «Tannhâuser» ejecutada por 150 personas, R. Wagner.

La orquesta consiste de 75 Ejecutantes, Profesores y Aficionados.

Empezará á las 8 en punto.

Las personas que desean asegurarse asiento, pueden ocurrir á la libreria Inglesa de los Sres. Mackern, calle San Martin No. 44, en frente de la Catedral.

NOTA—El Coliseum está situado en la calle del Parque entre Esmeralda y Suipacha. n17 6d

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1865.

1.ª funcion del 1er. abono.

El gran y aplaudido drama en 4 actos, titulado

JORGE EL ARMADOR

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti-pieza nueva

Un pantalon y cuatro piernas.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que se cerrará el Sabado á las 6 de la tarde.

OTRA—Está en ensayo la nueva y preciosisima comedia «La libertad en la cadena.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 19 Novembre 1865.

15éme representation au sixiéme abonnement.

A LA DEMANDE GÉNÉRALE

Derniére et définitive representation de

LA FILLE DE L'AIR

Operette férie en 4 actes dont un prologue.

Les enfants de génies

Prologue en un acte.

On commencera á h: 8 précises.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 19 de Noviembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.º Episodio de la Amazona en el gran combate naval del Riachuelo, vista sacada en el momento que hecha á pique á uno de los vapores paraguayos vista de gran efecto por San Remo.

2.º Vista de Constantinopla durante el gran incendio últimamente acaecido, sacada desde la costa Asiática.

3.º Inauguracion de la gran estatua memorial del Principe Alberto en presencia de S. M. la Reina Victoria en Coburg Inglaterra.

4.º Panorama de la ciudad de Triburg, y vista del gran puente de fierro suspendido sobre el rio Savine, Suiza.

5.º Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo

6.º Naufragio de un bergantin francés, en las costas de Nueva Zelandia.

7.º Interior de la gran sala del trono en el palacio de Luxemburgo, en Paris.

8.º Vista del puerto de Charleston tomada durante el bombardeo por la escuadra federal, Estados Unidos.

9.º Reñido combate entre el vapor Guardia Nacional y las baterias paraguayas colocadas en las barrancas de Cuevas, el dia 12 de Agosto, cuadro sacado en mismo lugar del combate.

10.º Revolucion de Venecia, abandono del fuerte de Marghera, despuas de un prolongado bombardeo.

11.º Moises sacado del agua por la hija de Faraon.

12.º Ataque y toma de la torre de Malakoff, por los aliados.

13.º Vista del Laurre y del puente de San Pedro en Paris.

PRECIOS.

Entrada general	5	pesos,
Id. para niños	3	"

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernanadez se citan llaman y emplazan á todos los acreedores de Don Pedro Gonzalez á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde á mérito de la cesion de bienes hecha por dicho Gonzales bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1865.

n19 10d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el término de tres dias á Don Félix Tiola, la providencia recaida en los autos que contra él sigue Don Juan Calanpro, cuyo tenor es como sigue—Noviembre 15 de 1865.—En rebeldia de Tiola se nombra por los entrados del Juzgado aunque se notificara las providencias ulteriores—Pasen los autos del abogado regulador, tasense las costas acreecidas y hagasele saber esta resolucion por edictos—Barra—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

n19 3d *Suarez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Gorge Echebarria se hace saber á Da. Paula Leiva que en el espediente que sigue contra Don Julian Silva sobre un terreno, el Sr. Juez ha ordenado pasen dichos autos al Juzgado del Dr. Cazon, y oficina del escribano Don Mariano Cabral por haber sido pedidos al effectuorum vidiendi pu aquel—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.

n19 3d *Félix Sagasta.*

Aviso de la Colecturia General

DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho de puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,600 pesos m|c. debiendo cobrar lo siguiente.

TARIFA.

Carretas de 6 bueyes entradada y salida	$	4
Idem de cuatro	"	3
Idem de dos	"	2
Volanta de un caballo	"	1

Aumentando los caballos en proporcion se cobra cuatros reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentandose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida	rls.	4
Todo carruaje de entrada	"	1
Ganado lanar		1
Carros de tráfico, entrada y salida	"	2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestas vervales á la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe en partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde el 1º de Enero á 31 de Diciembre del espresado año de 1866, garantidas demancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con abvertencia que aprobado que sea el remate no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.

n19 10d *Emilio G. Rosende.*

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año 1866, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los saladeros y graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 1,230,530.

En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria general de la Provincia.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por portes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1º de Enero á 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de maacomun et insoltdum, por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por casa fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobraran á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865

El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosende.

NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerraaá á las dos en punto. n19 10d

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año de 1866, el derecho de ocho reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 72,000 pesos moneda corriente.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la 1 de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1866 garantias de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á sactisfaccion del superior Gobierno; con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por casos fortuitos ú orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace a todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimiontos, sin que pueda decirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.
Emilio Rosende.

NOTA—El remate se abrirá á la una de la tarde y se serrará á la una y veinte minutos en punto. n19 10d

A los que se interesen—Se venden dos caballos mansos y bonitos grandes y un petizo tambien manso y muy bonito, para tratar y ver. los en la calle Lima frente al No. 424 á toda hora del dia. n19 2d

A los hacendados—Dos carros del tráfico con poco uso se rematarán el Martes 21 á las doce en punto calle Defensa No. 114 por Thomas Gowland cada carro con una yunta de caballos. n19 2d

A todos interesa

Para hacer lugar á nuevas importaciones, se realizarán en estos dias.

Mil resmas.

Papel de cartas y esquela liso y rayado.

200,000 sobres.

Blancos, azules y amarillos surtidos, estos dos renglones se realizan en su costo neto, el papel cuesta 30, 36 y 40$ m|c la resma, los sobres cuestan 15 pesos m|c el paquete de 250, calle San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. n19 1d

AVISO MUNICIPAL

La Municipalidad del partido de Quilmes saca á licitacion la construccion de un camino desde las barrancas del pueblo hasta el Rio de la Plata, debiendo fijarse el precio á tanto por vara.

El ancho del camino deberá ser de diez y seis varas, limitado por zanjas á los dos costados de dos varas de boca por una de profundidad, á distancia de veinte varas una de otra. La forma del camino será abovedada, teniendo en el centro de la elevacion de tres cuartas de vara.

Deberán ademas construirse dos alcantarillas para dar salida á las aguas de los dos arroyos que cruzan el camino.

Para la construccion de esta obra la Municipalidad recibirá propuestas cerradas hasta el dia 3 de Diciembre en el que serán abiertos en presencia de los interesados—Quilmes Noviembre 18 de 1865.

Robustiano Perez — Secretario. *Tomas Flores,* — Sostituto n19 6d

Al comercio—El escritorio de los Sres. Pigretti y Cersetti se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 123 al lado del Consul ingles en los altos. n19 9d

Buena gratificacion—Se dará al que entregue un billete de cinco mil pesos que se ha perdido el Viérnes á la noche, desde la calle de Cangallo hasta la de Córdoba, yendo por la de Talcahuano, su dueño vive en la calle de Cordoba No. 346 n19 2d

Corses altos—Se han recibido un buen surtido de corses altos para señoras y se venden muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle Piedad No. 284. n19 2d

Conveniencia una señora propietaria de una casa esquina bien situada y con un gran almacen decea cambiarla por una casa de familia, ó venderla pudiendo el comprador dejar la mitad por uno ó dos años con hipoteca sobre la misma, con un interes modico, precio en este caso 90,000 pesos moneda corriente para tratar calle de San José No. 181. n19 2d

Costurera—Se necesita una para una casa de familia, bien que asista diariamente ó para vivir en la casa calle de Florida No. 249. n19 2d

Cuartos se alquilan en perfecto estado con balcones á la calle é interiores con y sin servicio situados en local muy central daran razon en la calle de San Martin No. 2. n19 2d

Cocinera francesa—Se necesita en la calle del Parque No. 133, es escusado que se presente sino conoce bien su oficio y no tiene buenos informes á ese respecto, llenando las condiciones referidas, se le dará un buen sueldo. n19 2d

Casas centrales—Hay para vender á precios bajos, para dar razon en el escritorio de José Marquez calle Bolivar No. 116. n19 2d

Corrales de ovejas en listones de un mismo largo á 5 rls. el pié; en la carpinteria mecánica, plaza del Retiro. n19 2d

Camisas para señora

Las hay una clase muy regular á 22 pesos una, calzones para id 16 ps par, garibaldinas para señoras 80 pesos, servilletas 85 pesos docena. cortinas grandes de la India 50 ps, esteras y otros muchos articulos muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle Piedad No. 284. n19 2d

✠✠✠

CABO DE AÑO

Don Nicolas Pacheco

(Q. E. P. D.)

Da. Bonifacia E. de Pacheco su esposa, Don Jacinto Pacheco padre, Don Juan Pacheco hermano, sus hijos, yernos y demas deudos suplican á las personas de su relacion por esta única invitacion se sirvan acompañarlos al cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el Mártes 21 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán sumamente agradecidos. n19 2d

✝

D. RAMON H. COE.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Noviembre de 1865.

Da. Trinidad B. de Coe madre sus hermanos y demas deudos ruegan á sus amigos y personas de su relacion, tengan la bondad de acompañar sus restos mortales al Cementerio, hoy Domingo 19 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Calle de Corrientes No. 89. n19 1d

✝

D. Ramon Nieva.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1865.

Da. Micaela G. de Nieves esposa sus hermanos D. Pedro y D. Antonio Nieves y demas deudos ruegan por medio de esta invitacion á todas las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado, se han de celebrar en el templo de San Nicolas de Bari, el Miercoles 22 del corriente de 7 á 10 de la mañana favor á que quedaran eternamente reconocidos. n19 2d

✝

Don Anastacio Carrasco.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su familia ruega á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á regar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que ha de celebrarse en el templo de Ntro. Padre Santo Domingo, favor que agradecerán eternamente. n19 2d

Diez mil gruesas plumas de las fábricas de Gillott y de Perry, se realizan al precio de 5 pesos hasta 12 pesos m|c. la caja en la libreria de Loedel 75 San Martin. n19 2d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas terrenos ó campos en el escritorio de José Marquez, calle Bolivar No. 116. n19 2d

D. Estario Valle tiene una carta de familia en la calle Victoria No. 15. n19 2d

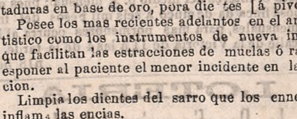

Dentista italiano

234—CANGALLO—234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, pora dientes [á pivot,]

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como los instrumentos de nueva invencion que facilitan las estracciones de muelas ó raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflama las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina etc. etc. n19 2d

EL ALMACEN

De la calle de Garantias esquina á la de Cuyo, que jiraba en esta plaza bajo la firma de Cristóbal Siburdi y Ca., ha sido vendido á Antonio Cavalleri, el cual se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa, si hay algun reclamo que hacer, se presentarán dentro del plazo de tres de la fecha, pasado dicho tiempo no se admitirá reclamo de ninguna especie. n19 3d

El abajo firmado avisa á las personas interesadas que no responde de las cuentos hechas en su nombre sin su autorizacion—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865, Piedad 244 y 316.

n19 3d *H. Sallée.*

Enfermedades de las criaturas curadas con el Jarabe Vermífico anti-nervioso—Este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las criaturas radicalmente y en poco tiempo es agradable al paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la tos convul sa empacho y para despedir lombrices.

Se vende por mayor y menor en la botica Raspail calle de Salta esquina Moreno. n18 2d

El remate de la máquina de Srillar etc anunciado para el lunes 20 del corriente en el caballito se suspende hasta nueva resolucion. n19 1d

Mariano Billinghurst.

Fabrica de colchones

Elásticos de nueva invencion.

Mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy frescos cómodos, para desarmarse dos minutos bastan y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle San Martin No. 56, [segundo patio.]

n19 8d *Désiré Segretau.*

HOY DOMINGO 19

A las 5 dará principio el remate de la casa quinta y de los veinte lotes de terrenos situados en las calles de Chile, independencia y Pichincha, el dueño de estos terrenos ha facultado al rematador para que los venda á la mas alta postura y solo tiene por objeto el adelanto de ese barrio—Por Carlos Ristorini, calle Tacuari No. 53. n19 1d

Herrero ó cerragero se necesita un oficial ocúrrase al Paseo Julio No 91. n19 2d

INTERESANTE

A los estudiantes y practicantes medicina.

En la calle Meipú 196 se vende por módico precio un tratado completo en castellano, en cinco volúmenes, de Patologia Terapéutica general y especial, de enfermedades esternas y de las operaciones que exigen.

Un tomo Manual de Anatomia.

Otro en tres volúmenes—medicina, cirugia, general y á mas algunos instrumentos de la profesion. n19 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castlestreet Liverpool, solicitors to the Executors. n19 3d

Lapis de papel—Como para colegios etc. etc se realizan cien gruesas á $ 30 m|c. la gruesa en la libreria de Loedel, casi en frente de la Bolsa. 19 2d

La persona que haya perdido un caballo overo negro puede dirijirse á la calle del Perú 453 que justificando su propiedad le será entregado. n19 2d

Los pobres de Madrid 1 tomo láminas 70$ Doloras por Campoamor 15$, poesias de Villergas 25$, id de Muller 25$, manual de la salud por Raspail 20$, Rio de lágrimas 1 t. 20$ sistema fisico y normal del hombre 25$ en «La Madrileña» calle Victoria No. 256. n19 2d

Manuel Fernandez—Se ha en contrado una carta con dinero para este individuo, puede pasar á recojerla Cangallo 578 corralon de carruajes. n18 2d

Mucamas—Se necesitan dos, una en la calle de Potosí No. 257 y otra en la de las Piedras No. 48. n19 2d

Mas barato que en ninguna otra parte, pino americano sano, bueno y á elegir á 10 rls. el pié; medicion garantida, en la carpinteria Mécanica Plaza del Retiro. n19 2d

✠✠✠

Misas.

Se dirán por la finada Sra. Teresa P. Latorre el Mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. n19 2d

Moreno—En el Pueblo de Moreno se vende la casa de recreo con 4 piezas 2 corredores, todas las piezas tienen zotano por que la casa esta un métro alto de terreno la quinta son dos manzanas son sangeadas y alambradas con árboles frutales para tratar en la calle Junin No. 50, tambien se cambia por un terreno ó casa en la ciudad. n19 4d

Mucamo—Se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. n19 2d

Mucama—Se necesita una que pueda dar recomendaciones de su conducta, en la calle de las Piedras No 43. n19 3d

MUCAMA

Se necesita una estranjera con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. n19 2l

Nuevo deposito

DE VINOS Y VINAGRES DE PORTUGAL EMBOTELLADOS Y EN BARRIL.

Calle de Maipú 14 entre las de Rivadavia y Piedad

Se ha recibido por el vapor «Kepler» de Lisboa vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vino de bucellas, bastardo, oporto, jerez y vinagre blanco puro, de vino, todo superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos los meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de collares, aceite de superior calidad, asi como palos y chourricos, se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó generos de Portugal, las que seran cumplidas con el mejor esmero.

Nota—Se vende el vino por borella algasto de la persona. n19 6d

Oficiales boteros—Se necesitan en la bateria de Ricardo calle de Reconquista No. 78. n19 2d

Peon para quinta se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. n19 2d

Planchadora—Se necesita una que sepa bien el oficio y se le pagará un buen sueldo, tambien se necesita una sirvienta en la calle Artes No. 144 darán razon. n19 2d

Peones—Se necesitan en la cerveceria calle de Salta No. 12. n18 2d

Puertas—En la carpinteria calle de Salta Nos 71 y 73, se vende algarrobo acerrado de todas medidas, puertas y ventanas de cedro y pino y marcos de 9, 10, 11 y 12 cuartas, unos tablones de cedro bueno y seco por comision. n19 2d

Pieza—Hay una empapelada para hombre solo con asistencia ó sin ella, Victoria 257. n19 2d

Quinta—Se desea comprar una que no diste mas de 30 á 35 cuadras de la plaza de la Victoria, se dará en pago una bonita casa recien construida y cuyo valor es de 120,000$ m|c., ocurran á la calle de Cuyo No. 407. n10 2d

Quinientos pesos de gratificacion—Ha sido perdido en Buenas Aires el 3 del mes corriente, entre el Paseo de Julio y la calle de Chacabuco, un librito de apuntes para 1865, con cartas, una papeleta y cuatro retratos fotograficos; el nombre y paradero del propietario están adentro del librito y tambien sobre las cartas—y no son útiles que para él mismo—La susodicha cantidad se pagará á la persona que los entregue al No. 66, calle 25 de Mayo y despues no otra gratificacion será ofrecida. n19 3d

RETRATOS

En tarjetas 40$ docena, calle de las Piedras No. 5 esquina de Rivadavia. n19 8d

Se ofrece un matrimonio sin familia, la mujer para cocinera y el marido para capataz, calle de las Artes No. 61. n19 2d

Se necesita un jóven para mozo de mostrador, en una carpinteria siendo bien al corriente del dospacho se pagará un buen sueldo calle de la Victoria No. 169 darán razon. n18 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc; Florida 57 (altos) escalera á la derecha á toda hora del dia. n19 2d

Se vende una casita en la calle de Moreno entre Lorea y Zeballos No. 433 en la misma darán razon. d19 4d

Se vende en la calle Lorea No. 112 y 114 dos casas nuevas á la moderna con 6 piezas, cocina, aljibe y oficina necesaria en la esquina de la misma sera calle de Mor no darán razon, su dueño la vende por ausentarse del pais No. 19. n19 8d

Se necesita un cocinero para una fonda, se dará razon en el Paseo de Julio No. 21. n19 2d

Se alquila una casa barata de la plaza de la Victoria 5 1|2 cuadras al Sud con 7 piezas y demas oficinas para tratar calle de Chacabuco No. 181. n19 2d

Se necesita un aprandiz de edad de 12 á 14 años en la confieeria calle de las Artes No. 138 darán razon. n19 2d

Se necesita un mozo para el despacho de mostrador ea la confiteria francesa calle de la Piedad esquina de Maipú n19 2d

Se vende un lindo terreno de esquina situado en la calle Santa Eé y Callao con 16 varas de frente por 33 de fondo, precio 35,000 pasos ocúrra se calle Victoria No' 91. n19 2d

Se arreglan libros, testamentarias, se dan balances en poco tiempo y por un precio módico, para tratar ocurran al profesor de teneduria calle Florida No. 57 altos escalera á la derecha á toda hora. n19 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas, grandes y de clase superior, [recibidas por el paquete], se vende por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 188, frente á la *Tribuna.* n19 2d

Tienda y registro calle Perú No. 71 bajo el Club del Progreso—A las familias que gusten de la economia, se les avisa que desde mañana Lúnes 20 del Corriente se vuelve á abrir la acreditada casa de tienda y registro Peru No. 71, entre Victoria y Potosi, con un variado y brillante surtido de gèneros para la estacion á precios sumamente módicos, que no se detallan por su mucha estencion. n19 3d

Zapateria Piedras 20—Botines franceses riquísimos cabritilla, bronce y negra id de género, zapatos de pino con seda, id lisos cabritilla, zapatos raso blanco, botines para niños adornados y de cabritilla, bronce. n19 3d

Zapateria Peru 78—Botines franceses de señora de cabritilla bronce, id negros y de genero, zapatos de razo blanco y de cabritilla con vista y sin ellas, botines para niñas de cabretilla bronce y de genero con adornos, zapatitos y botincitos para creoturas todos colores y tamaños hay punzó. n19 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la ciudad de Mercedes, de una finca en dos lotes situada á 3 cuadras de la estacion del Ferro-carril y 2 de la plaza principal.

El Domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en dos lotes, una casa esquina de material, con terreno de 50 varas por 50 de fondo, el 1er. lote lo forma la esquina, compuesta de piezas y el segundo lote, el terreno adyacente de 25 varas de frente por 50 de fondo, quedándole á la esquina igual cantidad de terreno.

Como solo hay dos trenes en que poder ir, el uno á las 6 y el otro á las 10 de la mañana llegando el 1.º á las 9 y 20 y el segundo á la 1 y 20 minutos, se ha fijado por eso el remate para las 2 de la tarde, teniendo en vista el regresar en el tren que sale de Mercedes á las 4 y 40 minutos de la tarde. De la estacion en Mercedes habrá carruajes para conducir á los Sres. licitadores, debiendo estos dar aviso al rematador, en el parque, antes de salir el tren, tanto para proporcionarles pasaje gratis cuanto para saber cuantos carruajes necesita poner en aquella estacion.

POR VARELA é HIDALGO.

¡DE UN LINDO TERRENO!

En la calle del Parque, entre Azcuenaga y Larrea.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 de la mañana al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado se rematará sin falta alguna dicho terreno.

Se compone de 8 varas de frente al Norte por 76 varas de fondo al Sud, terreno alto propio para edificar, estando situado entre dos edificios

Ojo! Su dos terceras partes son 14,000$ Ojo!

Por el mismo.

En la calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima.

De una casita, á una cuadra de la plaza «Constitucion.»

El Mártes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna dicho terreno, por órden de su dueño D. Lazaro Sosa, y segun arreglo que se ha hecho con dicho terreno para que sea vendido en remate, componiendose de 35 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificarlo, con 3 piezas y un parral, todo cercado de pared, por mas pormenores, calle de San Martin núm. 74.

POR SEVERO G. SOTO.

EN EL PUEBLITO

"SAN JUSTO."

LINDO TERRENO Á CINCO CUADRAS DE LA PLAZA.

Donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente al mejor precio sin reserva, el edificio y terreno que se compone de 144 varas de frente por 296 de fondo, 2 piezas de material, todo sembrado de alfalfa, zangeado y alambrado, pozo, etc.

NOTA—En la estacion «San Martin» habrá carruages para conducir GRATIS á los interesados.

La posicion es lindísima, recomiendo la hora!!! n16 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Enaguas bordadas, sobre género blanco, id id de colores, calzones bordados, rico género de hilo para sábanas, ancho doble, id id de algodon, géneros para vestidos de estacion gusto sas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos, finos vicuna, id algodon superior clase, paños y casimires, lienzos, bramontes, listados, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de motita para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azol, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id seda de manos, sombrillas finas de seda, paraguas id, sombreros finos de castor, id regulares, id id de paja, id para niños, gorras para niños y niñas, tiras bordadas, chuse para alfombras, barelles, cocos de la India, corbatas de seda, sacos, levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres niños y señoras, largas y cortas, fajas inglés de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calsoncillos, camisas monte cristo, camisetas crimea, abanicos surtido, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantitas, botones para puños, zarazas finas y regulares, agua floridad estractos ingleses, agua de colonia, cortaplumas finas, tijeras, cuellos bordados, javones de varias clases y calidades aromáticas, pañuelos de hilo de niños, id de algodon blancos id de color pintados, cintas para miriñaques, botoneo prunola, bombasies blancos, id pintados cuellos y mangos, cintas de seda, id terciopelo.

POR GAMBOA Y Ca.

EN EL TIGRE.

De una isla en el arroyo de las carabelas, todo terreno alto.

El Domingo 19 del corriente á las 12½ en punto del dia se rematará indispensablemente dicha isla, al mejor precio y al contado; compuesto de 6 cuadras de frente y un rancho todo terreno alto, lindando por medio con D. Manuel Farnandez, por el costado de arriba con D. M. Crest y por el costado de abajo con D. José Antonio. El remate se efectuará en el Tigre, donde estará la bandera.

Por mas informes Rivadavia 367. n4 5d

POR CANDIDO GIRALDEZ.

De una casa.

El Juéves 23 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde indispensablemente por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la espresada finca situada en la calle de San José en la penúltima cuadra antes de llegar á los corrales del alto frente á la fabrica de cerveza próxima á la esquina con tres hermosas piezas, pozo de rica agua, galpon etc. etc. edificada en terreno de 10 varas de frente al oeste, por 25 y 1|2 de fondo al este en una calle toda edificada y comercial.

Por mas pormenores al rematador calle de Chile 272 y Buen Orden núm. 339. n19 5d.

POR JUAN VERDAGUER.

De terrenos y una casa de propiedad de la viuda Da. Teresa N. de Marzano, en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 19 del mes que corre, de 1 á 2 de la tarde se procederá á la venta por órden terminaneo de su dueña al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Una casa situada en una de las principales calles del pueblo, siendo la mejor en su delinacion y posicion elevada lo que le dá la preciosa vista de toda la campiña, siendo esta en la calle Real, edificada en terreno de 22 varas de frente por 37 de fondo, entre las calles de Rio Bamba y General Brown, con puerta de 4 piezas de material en buen estado y 2 en malo, con patio, corral y demas necesidades de una casa de familia, propia para ir á gozar de las delicias del verano en ese hermoso pueblo y por la dominacion pintoresca que tiene á todo su alrededor la dicha casa.

La quinta está situada en la calle de Rio Bamba entre la calle de Chacabuco y la otra calle yendo al Pampero, con terreno de 115 varas de frente en la calle de Rio Bamba, por 46 de fondo, formando 2 esquinas, siendo uno de los mejores terrenos por su nivel y altura y su buena posicion, pues conserva la altura de la finca antes dicha, el que se venderá en lotes ó en fracciones al gusto de los compradores

Basta pues por última informacion el nombre de su dueña, pues son propiedades bastantes conocidas, para mas informes casa del Rematador Maypú No. 156. n14 6d

POR MARTINIANO BONORINO

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un grande yvariado surtido de efectos compuesto de lo siguiente.

Brines para pantalon, id oscuros asargados, aperos tucumanos, sobre-puestos, tiradores, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de id y alnodon, lienzos finos y ordinarios de muchas clases, pañuelos de algodon, bramantes finos, zarazas para vestidos y para camisas, medias de hombres y de señora sin costura, id para niños, muselinas blancas, id de colores para vestido, género de hilo para sabanas, pañuelos blancos, id de algodon para manos, id de hilo con guarda, zarazas de luto, muselinas negras, listado cotin, lienzo gris, lienzo azul, cotin de hilo, sombreros de castor de Chile y de Italia, camisas de hilo y de algodon y para niños, camisetas de merino y algodon, pantalones de cacimir, casimires negro para pantalon, paño negro y azul, camisas á la crimea, género para trajes, género para vestidos, pañuelos de rebozo y seda, lonas, arpilleras, miriñaques, bombasi, franelo, tohallas de hilo, jergas, sacos de brin uso domestico doble y sencilo ancho, tiras bordadas, trencillas, corbatas de señora, guantes de seda, y otros muchos articulos.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

DE UNA BOTICA.

El Mártes 21 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez Comisario á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote la botica completamente surtida perteneciente al concurso de D. Emilio Gueco, situada de San José de Flores frente á la plaza y al lado de la iglesia. Esta botica es la única que existe en este pueblo teniendo una entrada muy buena y está bastante acreditada.

Al mismo tiempo—Se rematará un surtido general de libros pertenecientes al mismo concurso.

Por mas pormenores y ver el inventario al rematador Potosí No. 97 n14 5d

POR ASENCIO GOMEZ

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 19 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie a ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razas de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cosinas y 3 letrinas con bombas para cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro. Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos tiene 4 estufas de mármol.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente.** Se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que deseé ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

El rematador avisa á los interesados que en esta propiedad que está completamente autorizado por el dueño para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita central y de poco precio calle de Chile No. 149, entre las de Chacabuco y Piedras.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita central de muy poco precio calle de Chile No. 149, la que se designará por la bandera, compuesto de 7 varas de frente al Sud, por 30 de fondo al Norte con algunas piezas en buen estado, pozo de agua, cocina.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle del Parque, entre las de Andes y Ombú.

El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle del Parque la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 32 y tercia de fondo al Norte, con una pieza de material de 3 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe de rica agua y queda dentro de buenos ddificios. Se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

¡BUEN REMATE!

De una hermosa finca formando esquina calle de Corrientes Nos. 325, 327 y 329 y calle de Talcahuano Nos. 128 y 130.

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca formando esquina calle de Corrientes Nos. 325, 327 y 329, y calle de Talcahuano Nos. 128 y 130, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 24 varas de frente al Sud, calle de Corrientes por 30 de fondo al Norte, por la calle de Talcahuano teniendo un martillo á su favor con 9 piezas de material trastienda y un gran almacen todas maderas de urunday, con 3 ventanas de reja, por la calle de Talcahuano una ventana y 4 puertas á la calle de Corrientes, un hermoso algibe, tres piezas empapeladas y cielo-razos, patios embaldozados, un porton de fierro que dá entrada al primer patio, cocina y oficina, toda la casa esta trabajada en cal y tiene barandas de fierros arriba de la azotea á las dos calles, puerta, de abanico, con su hermosa vereda de piedra á las dos calles, toda la casa dentro y fuera es alumbrada á gas.

Esta propiedad tambiem situada le dá el merito á su posicion central y mas por ser formando esquina, hace pues que el que sea interesado asista á este remate que se venderá el dia indicado.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por la mas alta postura.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR THOMAS GOWLAND

En el almacen pormenor calle de Bolivar No. 342 esquina de Comercio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 se rematará para liquidar el negocio á dinero de contado el surtido de dicho almacen.

Loza un buen surtido muy variado, licores y bebidas en cascos y embotellados, aceite, chocolate, chuño, cristales, grasa, papel, cigarros, quesos, almidon, aceite almendras, té, especies, conservas en latas, sardinas, jabon, canelon, bacalao, fosforos, garbanzos, lentejas, porotos, alpiste, aceite de Génova en latas, azúcar varias clases, fariña, pasa de uva, pimenton, arroz, salchichon de Génova, velas de baño, sal fina, yerba, ginebra, vinagre de yema, coñac en cascos.

Armazon y mostrador, balanzas y todos los útiles del servicio y un cuarto de madera, leña, cajones vacios, cascos.

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar No. 123.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna el dia indicado á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de varias marcas, lienzos tabla, tablon y sencillo, zarazas de varias clases, ponchos de vicuña id algodon, pañueleria de algodon, id de seda, brines de hilo, id de algodon, gambronas, casimires en piezas y cortes, bareje, muselinas, orleans, lustrina, uso domestico, madapolan, alemanesco, camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, seda negra, azul y ramillete, camisetas de punto, miriñaques, acero para id, pantalones y paltoes de gambrona, calsoncillos de punto, recados tucumanos, pellones ingleses, toallas de hilo, hilo de carretel, id para sastre, agua colonia estracto, aceites, muñecas, sombreros paja de Italia, id de chile, id de castor, botones distintas clases, tul, generos de hilo, medias para hombre, señora y niño, painetas de carey, peines de goma, id bufalo, pañuelos de hilo, corbatas de seda id de hilo, camisetas de brin, brin de rusia, lienzo azul, listado, cotin, fajas de seda, id lana, cinta de hilera, broches, sombrerito de paja para niños otros articules que se suprimen por su estencion.

POR J. MILTON Y Ca.

Del almacen de comestibles y bebidas en Barracas frente á la barraca del Sr. Balcarce, donde estará la bandera de remate.

Por liquidacion del negocio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto, y es lo siguiente:

Vino carlon, id seco, caña, ginebra Ancla, anis, vermouth Suizo, id Torino, coñac Robin, bitters, vino francés embotellado, oporto, licores surtidos, ajengos, cerveza inglesa, id del pais, limonada gaseosa, refrescos, cigarros trabuquillos, id del pais, aceite, pimenton, azúcar de distintas clases, fideos, pasas, té, lámparas, mostrador, balanzas, una cantidad de ropa hecha y muchos otros artículos que estarán á la vista. n18 2d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mayor postura un variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas blancas de motitas, de colores para vestidos, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, gergas inglesas, lonas, arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoés, cocos de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, razo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, calzones para id, medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calsoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sabanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otros articulos mas. Trajes para niños.

camas de fierro de varios tamaños, galerias para cortinas, persianas de fierro para puertas y ventanas, id de la India id id, 1 alfombra, 2 estufas, lámparas de kerosene, sillones de amaca finos, sillas de esterilla y de madera, juegos de lavatorio de porcelana, candeleros, relojes de sobre-mesa, 1 ropero, mesas de varios tamaños, camas de fierro, esteras blancas y de colores de la India de varios anchos, lavatorios, cuadros, tocadores de caoba, espejos, 1 reloj de oro relojes de plata, cucharas, cuchillos y tenedores cabo de plata, escopetas finas, 1 revolver de 6 tiros, catres á la crimea, mesas redondas con piedra mármol y otra porcion de muebles que estaran á la vista.

POR PEDRO ROMERO.

DE UNA CASA.

En San José de Flores.

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente en San José de Flores, una preciosa casa, situada en la calle de la Union de la iglesia una cuadra hácia el Este; que linda con otra de propiedad particular del Sr. Cura de dicho pueblo, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 17 varas de frente por 70 de fondo, con 5 hermosas piezas, al frente 2 salas empapeladas con cielo rasos y sus cornizas correspondientes, pizos de baldoza, umbrales de mármol. En toda la estension de las 70 varas tiene dicha casa un delicioso jardin de arbustos y plantas selectas, tachonado de un matiz de rosas dispuestas simetricamente en canteros de un efecto sorprendente. Es esta casa un jardin de recreo, que solamente la habilidad y el gusto del dueño que la habita ha podido por si mismo (como el dice,) formar en cuatro años de labor y gastos!!

Nota—Su dueño la vende únicamente por retirarse á Europa, alerta personas de dinero y de buen gusto.

Por mas pormenores al rematador Piedras 255. n14 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una gran cantidad de madera.

En la Boca del Riachuelo, del corralon del finado Chiesa.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de madera, la mitad sobrada y la otra sin sobrar; perteneciente á una goleta de 22 varas de largo, cuyo pormenor es como sigue:

Una quilla y 4 corne labrados y colocados, 16 vigas de lapacho, 28 id de quebracho, 1 gran viga de urunday, 200 ourvas, 100 umbrales, 20 palos largos, 2 áncoras, 1 molinete á pompa, 10 barriles clavos, y otra infinidad de maderas que no se detallan por su larga estencion.

Nota—Todas las maderas son nuevas y la mayor parte sobrada, se venderán en lotes á al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LEON OTTOLENGHI.

De la muebleria calle Rivadavia No. 547.

Por liquidacion de negocio.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado toda las existencia de dicha muebleria que son.

Lindos aparadores de caoba, comodas de tres cuerpos, roperos de caoba y de pino, camas de vuelta, id biblioteca id de pino, mesas de sala, comodas de caoba, sillas de varias clases, sofá, labatorio, relojes de sobremesa y muchos otros artículos que estarán á la vista. n19 3d

POR CARLOS RISTORINI.

¡QUEMAZON DE TERRENOS!

El Domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, la casa y quinta conocida por de

DON PEDRO ROSAS Y BELGRANO,

la que tiene tres frentes; el principal calle de Pichincha donde está la casa, un frente calle de Chile y el otro calle de Independencia, y se fraccionará como sigue:

CALLE DE PICHINCHA.

Lote No. 1—En este lote está la casa-quinta que consiste en un gran edificio de mucha comodidad, tiene piletas, pozo y muchos árboles frutales. El terreno de este lote No. 1 tiene 30 varas de frente al Este por 75 de fondo.

Los lotes No. 2, 3, 4, 19, 20 y 21—Tienen 10 varas de frente al Este por 55 de fondo.

CALLE DE CHILE.

Lotes No. 12 y 13—Tienen 10 varas de frente al Norte por 60.

Lotes No. 14, 15, 16 y 17—Tienen 10 varas de frente al Norte por 60.

Lote No. 18—Esquina á las calles de Chile y Pichincha, tiene 18 varas de frente al Norte por 30.

CALLE DE INDEPENDENCIA.

Lotes No. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11—Son iguales en frente y fondo á los lotes de la calle de Chile.

Nota—Todo este barrio se está poblando de casas nuevas, los terrenos son altos y cada uno de ellos tiene algunos árboles frutales.

Por el mismo.

¡De un terreno con una pieza!

EN DOS LOTES.

Situado calle de Cochabamba entre Salta y Lima distante dos cuadras del «Mercado del Sud Constitucion» á media cuadra del Ferro-carril que va para Monserrat.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en dos lotes y son como sigue:

El primer lote tiene 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con una pieza de material á la calle pozo, árboles, otc.

El segundo lote tiene 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo y algunas varas de pared.

Fijense los interesados en la hora de las 12 en punto.

Por el mismo.

¡De una casita á todo precio

Situada calle de Ombú, entre Tucuman y Parque.

MAÑAMA Lúnes 20 del corriente á las 5 1|2 en punto.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casita cuyo pormenor es como signe:

Edificada en terreno de 8 varas de frente al Este, tiene 2 piezas, cocina etc., se venderá por cualquier precio.

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En Moron.

De un terreno con edificio.

El Domingo 19 del corriente á la una en punto de la tarde y á dinero de contado, se rematará sin falta alguna, un terreno de la estacion tres cuadras ó una cuadra al Sud de la via férrea. El terreno tiene 25 varas de frente á la calle General Brown y 65 de fondo á la plaza nueva que se vá á establecer y forma esquina, el terreno tiene parte del edificio alambrado, y con una cantidad de postes y ladrillos, se venderá todo en un solo lote.

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria N.º 154.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires, paños, sacos de todas clases, pantalones y chalecos id, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanillas, cojinillos, jergas, tiradores, bramantes, lienzos, zarazas, cotines, listados, coleta negra y plomo, cocos, zarazas de colcha, id negras, muselinas de varias clases, barelles, orleans, lustrina de colores merinos, géneros de hilo anchos para sabanas, madapolam, uso domestico, creyuela, brines de hilo de todas clases, medias sin costura y otras clases, pañuelos de seda, id foulares, id cambray, id de hilo y de algodon, pañuelos de taparse y otras clases, sombrillas, camisas de hilo, id vista de hilo, id monte-cristo, id de zarazas, id de percal, id de algodon blancas, de listado y cotin, calzones bordados, camisolines y mangos id, camisetas de punto, tiras bordadas, sombreros de paja varias clases, id de castor y de felpa, gambronas, pieles, miriñaques, toallas de hilo, alemanesco, corbatas de seda, tapa dos para señoras, medias de niños, servilletas, gorras para sol, abanicos varias clases, linó, caprichoenejes, agua de colonia fina, monpelas, estractos, aceites, acero, seda, hilo de sastre y de carretel, muñecas, botones, flecos, guantes, pañuelos de red, y otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca—Un fardo lienzo de 32 pulgadas de ancho con 2000 yardas, 1 id id de 29 pulgadas con 2000 yardas, 1 id id de 32 pulgadas con 1980 yardas, 1 id id de 26 pulgadas con 3009 yardas, 1 id id de 36 pulgadas con 1946½ yardas, 4 cajones bramantes finos con 400 piezas de 32 á 33 pulgadas de ancho, 7 cajas pañuelos de seda fondos lizos, 1 cajon con 60 piezas zarazas finas.

En seguida—10 fardos arpillera para enfardar lana.

Para los sastres—2 cajones Nos. 592 y 593 conteniendo los siguientes:

20 sacos orleans finos, 8 id brin finos, 26 id id plomos, 14 id id acuadros y lisos, 5 id paño azul, 4 id satin, 7 pantalones de casimir acuadros, 21 sacos brin, 25 pantalones id blancos, 15 pantalones brin núm 3, 34 id id id 2, 57 id id 1, 37 pagtalones de brin plomo de hilo núm 7, 36 id i núm 8, 15 id id id 9, 22 id id de algodon á cuadros núm 10, 24 id id blancos id 11, 15 sacos brin id 19, 11 id id 20, 8 id id id 21, 14 id id asuadros núm. 22, 5 id de satin núm. 23, 20 id de orlaans núm. 24, 6 id paño azul núm. 25.

POR ALDECOA Y FONT.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10 se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los numeros 1, 94, 105, 108, 77, y letra C. pertenecientes al concurso de Don Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzana y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán trasportados en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un Lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Lo que signe—Realizacion completa de todos los casimires de verano—Para pantalones y en piezas—paños negros finos y ordinarios, paño azul y de colores, paño mordoré, verde y sajon, lustrina negra y de colores, géneros de seda para vestidos, piqué blanco, medias finas de señoras y otros muchos articulos.

Por el mismo.

En casa de los señores Marciano Molina y ca, calle del Perú No. 11.

El Lúnes 20 del corriente continuará el remate del estenso y variado surtido de dicha casa y principalmente de géneros de algodon, cuyo detalle se omite por falta de tiempo.

Por el mismo.

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 19 del corriente se rematará precisamente á la mejor oferta por órden de su dueño, la casa muy aparente para negocio, conocida por la esquina del Gaucho, situada en dicho pueblo.

Se compone de un terreno formando esquina con 46 varas de frente por 40 de fondo, con 3 hermosas piezas de material, un galpon de zinc, pozo de rica agua, el patio cercado de pared y la quinta con alambre, muchos árboles frutales y una calle de paraisos. Por mas detalles pueden ocurrir á casa de los rematadores.

POR BALBIN Y PLOWES.

En el camino de las cañitas.

De un terreno y casa en las barrancas de Belgrano.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada situada en uno de los puntos mas pintorescos de nuestra campaña.

Barrancas de Belgrano camino de las cañitas, á 10 cuadras del pueblo y de la estacion, con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las cañitas, por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la barranca, tiene 4 preciosas habitaciones, cocina y pozo de exelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo; una oportunidad que rara vez se les ofrece de adquirir esta propiedad, situada en el parage mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la estacion 25 de Mayo.

POR TOMAS AIRES.

EN LA ZAPATERIA CALLE DE LA DEFENSA NO. 247.

POR LIQUIDACION FINAL.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán las existencias de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

140 pares botines elasticos cuero de perro trabajados en el pais para hombres, 300 pares botas clavetiadas finas, 150 id granaderas surtidas finas, 50 id medias botas clavetiadas y cosid s para hombre, 50 id para niños, 130 id elásticos de señors y 50 mas con botones, 50 id zapatos de hombre, 250 id id de hombre, 100 id botines elásticos estrajeros, 56 id zapatos surtidos, 16 id prunela de señora, 5 id zapatos doble suela, una banquilla de zapatero de tres asientos por mes y dos docenas badanas y una gran cantidad de calzado surtido que estarán á la vista y que se omite por su larga estencion.

En seguida—Un lindo armazon con 33 vidrieras, mostrador con muy poco uso, picos y cañeria de gas y con accion á la llave, propio para tienda, merceria, cigarreria ó confiteria.

Nota—Los compradores en este remate deberán recibir en el dia.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Atencion—Se vende el café Restaurant y Posada, calle de Rivadavia Nos. 603, 605 y 607, frente á la plaza Lorea, esquina del mercado, la casa tiene una contrata por tres años. n7 10d

A las familias—Se ofrece un profesor para la enseñanza primaria francés y latin, dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes No. 191 con las iniciales E. R. será atendida. n10 6d

Aviso Municipal

Escuela de Artes y oficios.

Habiéndose dispuesto por la Municipalidad costear en la Escuela de Artes y Oficios, la educacion de 25 niños pobres del municipio de la ciudad, se hace saber á los padres ó encargados de los que deseen optar á esas plazas, que deberán presentarse por escrito á la misma corporacion solicitando su admision á dicha escuela.

El escrito debe venir acompañado de los siguientes requisitos:

Certificado de pobreza absoluta.

De haber cumplido 13 años de edad.

De buenas costumbres.

De no padecer de enfermedad contagiosa ó que inhabilite para el ejercicio del arte ú oficio á que pueda dedicarse.

Y de cualquier otro comprobante que pueda apoyar el pedido, tal como la condicion de huerfano de padre y madre, ó de padre que hubiera prestado servicios al pais, etc., etc., etc.

Se hace saber igualmente que la distribucion de las 25 plazas se hará de manera que corresponda dos á cada una de las parroquias de la ciudad, con escepcion de la de San Telmo á la que corresponderán cuatro por comprender la Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

Las solicitudes se recibirán por el Secretario del Consejo todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865. n10 15d

AL PUBLICO

No mas dolor de muelas para toda la vida

Todo diente ó muela cariado, aunque sea raiz, ó que hubiese postemilla, ó que la picadura fuese interior, todo, todo lo cura la abajo firmada con prontitud sin fierro ninguno, ni polvos, ni accidos, ni plomo etc, etc, etc, garantiendo la perfecta curacion y para siempre, sea que necesiten una solo ó dos ó mas aplicaciones, hasta hoy el éxito ha sido certero siempre y siempre alhagueño; pues en 20 dias apenas cuento seiscientas curaciones practicadas con toda la satisfaccion de los dolientes, como consta de los certificados, nombres y firmas consignadas en mi album. Si la curacion es infalible, y conserva la dentadura sana ó intacta para toda la vida, mi honorario es de 10$ por cada muela ó diente curado completamente, y para siempre ocurriendo al No. 28 calle Victoria en los altos.

Los soldados al servicio del Gobierno Nacional serán atendidos gratis.

n17 2d *A. B. de P.*

Al comercio—El que suscribe declara haber vendido su negocio de fonda y almacen sito en la plaza de la Boca del Riachuelo casa No. 8 y si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.

n17 2d *Bernardo Jasio.*

Al público—Habiendo comprado á D. Miguel Saved su casa peluqueria, sita calle del Buon Orden frente al No. 507 que si alguno tuviera algun reclamo que hacer puede verificarlo en el término de tres dias, pues pasado dicho término no se hará lugar á ninguna solicitud, al mismo tiempo ofresco mis servicios á los antiguos marchantes y al respetable público bonaerense en el mismo ramo y en dicha casa.

n11 6d *Santiago Miller.*

Acordeones—En la calle de Cuyo No. 258 se venden y se componen toda clase de acordeones por un precio medicos, calle de Cuyo 258 acordeoneria de las novedades. n11 10d

Atencion—Con una cucharadita de potaza y y otra de alumbre, hechadas en una copa de vino, se conoce al momento, si es ó no puro. Prestamonos á enseñar esta prueba gratis en cualquier vino que se nos quiera presentar, y asi cualquiera uno se puede poner á cubierto de falsificaciones tan nocivas á la salud. Calle de la Esmeralda No. 51.

n14 6d *Leite y Ca.*

A los clubs electorales y demas asociaciones de esta ciudad—La abajo firmada, pone en su conocimiento, que en su casa sita en la calle de Belgrano No. 164, denominada antiguamente «Cancha de Media», tiene dos magnifisos salones, uno de ellos lujosamente adornado, cupiendo en ambos mas de dos mil personas cómodamente.

Los miembros de las respectivas comisiones que quieran favorecerlas ocurrirán á la casa mencionada á tratar con la que suscribe, segura de que quedarán satisfechos por su módico alquiler y comodidad de los salones.

n15 6d *Maria Villar de Mendia.*

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se previene á los Sres. directores de colejios que tengan alumnos que presentar á exámen que segun el inciso 1.° del art. 137 del Reglamento Universitario deben pasar á la Secretaria las nóminas de dichos alumnos con designacion de las materias que hayan de rendirse y con sujecion á los programas de estudios preparatorios de esta Universidad desde el 15 hasta el 30 inclusive de 8 á 12 de la mañana—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865. *Cárlos J Alvarez.*

n15 6d Secretario.

A las familias—Yerba paraguaya á diez pesos libra, bien pesada y clase superior garantida se vende en el almacen esquina de Belgrano y Tacuarí. n16 5d

Al comercio y al público en general—Con esta fecha hemos comprado al Sr. Don Bernardo Fasio el negocio de fonda y almacen sito en la plaza de la Boca del Riachuelo casa No. 8, y si hay algun reclamo contra dicho Sr. se presentarán en el término de tres dias pasados los cuales no se admitirá ninguna clase de reclamos

n17 2d *Angel Oneto—J. Bautista Gardella.*

Almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo—El dueño de este nuevo y muy acreditado almacen tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el vapor ingles «Kleper» riquisimos jamones y quezos ingleses, y un esquisito vino de oporto que se venderá en botellas y medias al gusto de los compradores, en el mismo se sigue vendiendo el legitimo café de havana que se tuesta todos los dias, yerba paraguaya superior, quesos, salchichones, conserva de las marcas mas acreditadas y fiambres á toda hora, por fin todo lo que compone el surtido el mas completo de un almacen de comestibles y bebidad.

N. B. los efectos van envueltos en papel con sello de la casa, y se remiten á domicilio. n17 2d

ATENCION

El Domingo 19 á las 5, se rematará la quinta central conosida por de Don Pedro Rosas y Belgrano situada calle de Chile, Independencia y Pichincha; se fraccionará en 21 lotes con buenos frentes y fondos. No se retirará ningun lote puesto en venta.

Por Carlos Ristrini:

n17 2d calle Tacuari No. 53.

Atencion—Un piano de Collard y Collard de muy buenas voces, se vende por un precio muy módico en la calle Bolivar No. 23. n17 2

Al comercio—Una persona con bastante conocimientos en el comercio, se ofrece ya sea para tenedor de libros para corredor de harinas ó para hacerse cargo de alguna casa de comercio en la ciudad ó la campaña, dará garantias las que se le exijan, quien lo necesite sirvuse dejar una esquelita con las iniciales P. R. en la calle del Callao No. 18. n17 2d

A los zapateros—En la boteria del Indio calle de Rivadavia 11 de Setiembre, se vende una máquina para aparar, y se necesitan dos oficiales de claveteado. n17 2d

Al publico—Habiendo vendido mi establecimiento de encuardenador de la calle Piedad No. 126, y debiendo ausentarme del pais el 1° de Diciembre próximo, ruego al respetable público que si tuviera algun reclamo que hacer, lo verifique antes del dia indicado para mi partida.

n18 3d *L. Musey.*

A los militares—Instruccion general militar ó sea nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales por D. Joaquin R. Perea. Se han recibido algunos ejemplares en la Libreria de la Union Rivadavia No. 100. n18 2d

Aprendiz confitero—se necesita dos de edad de 12 á 14 años confiteria parisiense calle Florida 163 daran razon n18 2d

Aprovecharse—Se vende una confiteria de poco capital en buen local, y que paga poco alquiler, por mas pormenores ocurran á la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. n18 2d

ATENCION

¡Amantes á las bellas artes;

Última esposicion—Ultimos remates.

En las noches Juéves 22 y Viérnes 24, se sacrificarán como en los anteriores remates, una variedad de objetos de gran mérito, y se venderán aqui, en razon de la guerra de Chile, pára donde estaban destinados. Los remates se efectuarán en la calle Florida esquina á la de Cangallo, bajo del Hotel del Plata. n18 6d

A los aficionados á la lectura—Se acaba de recibir un gran surtido de novelas en frances por los mejores autores, en la libreria de Loedel calle San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. n18 2d

Adleradler—Cuadernos para el dibujo y cuadernos para la caligrafia, se ha recibido un surtido por este método popular; en la Nueva Libreria Inglesa calle San Martin No. 75. n18 2d

A las mucamas—En la calle de Belgrano No. 171 casa de altos, se necesita una mucama con buena recomendacion y se le pagará un buen sueldo. n18 2d

Aceite de linaza—Se vende por cascos y galones en la drogueria de J. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11. n18 6d

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La **Pepsina** es un feliz descubrimiento científico: posee la própiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Ama de leche fresco se ofrece una calle Victoria para criar en su casa No. 477 n18 4d

Andres Durand—Se ha encontrado una cartera que debe pertenecer á este individuo, puede pasar á recogerla á la calle de Bolivar No. 47. n18 2d

A 1500$ m/c. el millar, se venden tejas de Marcella de las de nueva invencion; todos los dias calle de Saavedra No. 5. n18 2d

A los carpinteros, fabricantes de carros—Se alquila parte de un corralon en la calle de Buen Orden 1 cuadra de la plaza del Sud pormenores calle San Martin No. 154. n18 2d

Ama de leche italiana desea criar chicos en su casa con buena recomendacion, 8 dias de leche, para verla y tratar la calle San Martin No. 258. n18 2d

Aprendiz barbero—Se necesita un aprendiz barbero que sepa ya un poco trabajar, se le pagará un buen sueldo en la calle de Mayo No. 95 daran razan. n18 5d

Baratillo sin igual Piedad 81, zaraza francesa para colcha 5 pesos vara, batitas de barelle finas para niñas 50, sombreros de paja negros finos 30, agua de calonia legítima alemana 45 docena, jabon inglés 10 docena, ricas tohayas hilo genovesas muy grandes 15 pesos. n18 2d

BALANZAS

Balanzas decimales de superior calidad, Hamburguesas y Americanas de todos tamaños desde 400 hasta 2500 lbs. calle Florida No. 48

n18 8d *Mantels y Pfaiffer.*

Buena colocacion para un pobre trabajador—La Municipalidad de San Vicente, necesita un sepulturero para el Cementerio de este partido, y ademas de pagar un sueldo mensual, proporcionará otras ventajas importantes, á un hombre de trabajo y juicioso, que quiera hacerse cargo de dicho Cementerio, los que se interesen en obtener esta colocacion, pueden dirijirse al Juzgado de Paz de este partido en todo el presente mes—San Vicente, Noviembre 14 de 1865. n18 6d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Crédito público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p$ tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia, por propuestas cerradas- Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865. n18 3d

Cochero—Se necesita y un sirviente con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 150. n18 2d

Cebada—Hay para vender por mayor y menor, calle Salta No. 13. n18 8d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la calle Rivadavia No. 640 ocurran de las 5 de la tarde para adelante se pagará buen sueldo. n18 2d

Cochero ó mucamo—Se necesitr en la calle Rivadavia No. 640 de las 5 de la tarde adelante se le pagará buen sueldo. n18 2d

Buen negocio—Se vende el muy acreditado café Restaurant y billar de los ami os (antes San Miguel) sito en la calle Piedad No. 295 este establecimiento á mas de tener todas las comodidades que se requieren para el negocio de restaurant tiene un exelente servicio sea de cocina como de sala y comedor, á mas de esto tiene un sótano muy fresco de donde se saca la cerveza y vinos helados, tiene muchos pensionistas y muchas viandas á fuera, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. n9 8d

Boteria y zapateria de Bayonna calle de Suipacha esquina de Cuyo, se acaba de recibir un grande surtido de calzado estrangero botines de hombre doble zuela 90 ps, id de id cuero de perro enterizos 70 ps, botincitos á la crimea cuero de lobo 25 ps, zapatillas para hombre y señora propios para la estacion de verano 30 n9 8d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de la Defensa No. 5 altos con su mas y buenas recomendaciones. n18 2d

Cortadores de alfalfa, se precisan, para tratar ocurran calle San Martin N. 42 Escritorio de los S. S. Lynch y Napp desde la una á las cuatro de la tarde. n18 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. n18 6d

Carrero y peones estrangeros—Se necesitan en la fabrica de la limonada gaceosa esquina calle Cuyo y Montevideo. n18 2d

Consulado de Hanover—Necesitando el capitan Sahusen del bergantin hanoveriano «Theresia» á contratar un prestamo en gruesa por la cantidad de tres mil quinientos pesos fuertes sobre el casco, quillas y aparejos y la mitad del flete poco mas ó menos del buque hasta Amberes, tendra lugar la adjudicacion publica para dicho prestamo, el Martes 28 de Noviembre 1865 á las once del dia en el Consulado de Hanover calle Reconquista 27. n18 5d

Cien peones para diferentes trabajos, veinte tercianeros para cuidado de ovejas, porteros, mucamas, mucamos, cocineras, y amas de leche para criar en sus casas hay colocacion calle de San Martin No. 93. n18 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de la Victoria No. 193, n18 2d

Cartera perdida—El 16 de Noviembre se ha perdido un cartera en el trayecto del café de Paris al teatro francés, la persona que la encontró quedándose con el dinero que contiene puede entregarla á la calle Piedad 77. n18 2d

Casa de familia se desea alquilar una casa con seis ó ocho piezas grandes al Sud de la ciudad y que no dista mas de doce cuadras de la plaza Victoria dando la preferencia á la que tenga caballeriza y cochera, se puede dejar una nota con los pormenores, con la calle y No. de la puerta en la tienda 51 Defensa. n15 3d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distintos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.

Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.

La Directora—

Mariana G. Niell de M. Brittain.

Programa.

Relijion—Urbanidad y deberes sociales.

Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética práctica y especulatiua.

Idiomas—Frances é inglés.

Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d' Italia, piccole e grandi somme, tanto a vista che a termine.

n16 12d **Caprile e Picasso** - Cuyo 64.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cª**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia **ser ensayada** comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **Sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo asi, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

Candido Giraldes rematador público ofrece sus servicios en general y á sus amigos en particular, calle de Chile No. 272 y Buen Orden No. 339. n15 8d

CEBADA

De primera clase para parejeros y cerveceros, se encontrará en la confiteria de la Union. n8 15d

Carrero—Se necesito uno para la campaña que sea inteligente en amansar caballos y dé buenas recomendaciones de su conducta é inteligencia, el que reuna estas condiciones y quiera ocuparse, ocurra á la calle de la Piedras No. 98 para tratar. n17 3d

✝

Don Alejo Beguerie.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Noviembre de 1865.

Da. Maria Ainciendo de Beguerie esposa y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por un acto involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen honrarlos con su asistencia en las exequias fúnebres, que por el descanso eterno del alma de dicho finado se han de celebrar el Lúnes 20 del presente en la iglesia de Monserrat á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. n17 3d

Dulce de Guayaba de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral. n16 10d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por **Zarzaparri lla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—**

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que entran en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractado al vapor ó de Baumé. Este compuesto ... de **Zarzaparrilla** ...

Codex Frances ... **Circular Médica** ... **Estractos de Zarzaparrilla** ... **Aralia Nuntcaulis** ...

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

DIANA

DEL EJERCITO ALIADO

Esta nueva pieza de música para piano, se halla en venta en los almacenes de música Esmeralda 37½ y Florida 120. n18 9d

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno, que tenga reconocimientos y que sea apto, ocurra á la botica y drogueria frente á San Francisco. n18 2d

Dependiente—Se necesita uno para tienda de tintoreria en la calle de Corrientes No. 346 que dé buenas recomendaciones de su conducta. n18 2d

El almanaque de la Nueva Libreria Inglesa para 1866, se vende á cuatro reales y por mayor á 40 ps la gruesa, calle San Martin No. 75 n18 2d

En la calle de Tucuman No. 77 se necesita una buena cocinera, se le pagará un buen sueldo. n18 2d

En la calle San Martin No. 15—Se necesita un mozo de confiteria inteligente para el despacho de mostrador es escusado se presente sin recomendacion. n18 2d

En Moron se alquilan tres lindas piezas amuebladas, al lado del club de la Union. n14 6d

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.

n7 20d *Julian Aranda.*

En la calle San Martin No. 12 se alquilan 2 piezas en los altos propio para escritorio á los que se quiera. n16 4d

EMPRESA

Mensagerias y Correos Nacionales

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.

n4 30d El Director Gerente.

Luis Sauce.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1° de Diciembre próximo comensará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p.$ para los primeros y de un 100 p.$ para los segundos—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.

n19 15d *La Administracion.*

Grande economia para las señoras—Se laban toda clase de blondae, velos y pañuelos dejándolos lo mismo que nuevos, armados y sin plancha en la modista y merceria calle Moreno No 150. n17 2d

Gran comodidad para las familias en una casa particular se da comida para fuera por 200 pesos por persona, esta casa se alquila una pieza con toda asistencia para hombre solo ó una señora con toda asistencia calle de Venezuela No. 158. n18 2d

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis,

y de lo s ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de

ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagrey

LA HESPERIDINA

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cª EN PARIS Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y consititucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Interesante para todos—Los señores que necesiten de un buen terreno para edificar, situados centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fabrica de carruajes del señor Cabral, cuyos edificios calle de Chacabuco, contiene 40 varas de frente con 38 id á la calle de Mèjico, todo edificado con dos hermosos almacenes para depósito y un porton en la esquina como para entrar carruajes, esta propiedad se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, se propone al que la quiera comprar, que pagará dicha finca la mitad al contado y el resto, el comprador fijará el plazo para pagar el restante, no pasando de un año y abonará el interés del medio p. $ mensual; pues esta hermosa finca da de cinco á seis mil pesos del interés mensuales, para mas pormenores ocurra al No 116, calle de la Victoria de 11 á las 4 de la tarde. n18 5d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay,

500 ONZAS DE ORO.

U 8,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion Noviembre 27. Juegan 8 millares numerados del 1,000 á 8999.

Se juega el 27 de Noviembre.

Tiene 800 suertes, son 200 suertes mas que todas las otras loterias con los mismos millares y mas dos aproximaciones de 200 patacones que no se deducen del premio mayo.:

Las suertes son divididas del modo siguiente:

1 de	8000 patacones ó 500 onzas.		
1 de		1000	"
3 de		500	"
6 de		200	"
10 de		100	"
30 de		40	"
51 de		20	"
200 de		16	"
250 de		12	"
248 de		10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Como puede verse en esta loteria hay mas probabilidad de sacar suertes que en ninguna otra.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 20 de 1865.

n18 8d *La Empresa.*

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan estraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para **el aseo de la boca.**

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera **Agua de Botot**, constituye la preparacion mas agradable y **sana** para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de **zumos** de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Buénos-Ayres* y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas y peluqueros.

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y **exija** en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cuidado — *M. J. Botot.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes seráo como sigue:

DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS

En los dias feriados el precio es el mismo para as estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — REGRESOS

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS — REGRESOS

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

La Administracion.

La creacion—Se vende libritos de este oratorio (en idioma castellano y aleman) que se cantará para la inauguracion del Coliseum, en la Libreria Inglesa el precio de cinco pesos. n18 2d

Ropa hecha por mayor y menor, calle Cangallo No. 80. n17 4d

PEONES

Se necesitan en la cerveceria calle de Moreno No. 196. n17 3d

Mula—Se vende una que tira en carro y anda en la máquina, ocurrir calle Santa Fé No. 220 de la una para adelante. n18 2d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO POR GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte PARIS

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Por 75 mil pesos m/c—se vende un terreno y lo en el edificado; calle de Chacabuco No. 29 esquina á la de Estados-Unidos para tratar Tacuari 172, gana 500$ mensuales contrata 7 años; n18 2d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

Cambio de horas—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.

Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.

Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb.

" " José Martinez de Hoz.

" " Antonio Demarchi.

" " J. Drabble.

" " Manuel S. de Zumarán.

Director General " " Francisco F. Moreno.

Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los aseguradores, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañía es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p$ de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p$ de lo que esta prima importe.

Esta compañía ofrece las mejores garantías, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañía se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañía. n11 8d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P$ CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró........Presidente.

" " Eduardo Lumb........Vocal.

" " Enrique Ochoa...... "

" " Pedro Holterhoff.... "

" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.

" " Manuel Saenz de Zumaran.

" " Bernardo Iturraspe.

" " Enrique Tomkinson.

" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.

" Ambrosio P. Lezica.

" Hugo Bunge

" Enrique Peltzer.

Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañía en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. n18 8d

Mensajerias Las Generales al Sud—Administracion calle de Potosí No. 269 y medio.

Orden de salidas:

Chascomuns y Dolores, los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes los dias 1, 11 y 21.

Al público—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que á causa de muchos reclamos hechos á esta administracion sobre cartas detenidas y lo mismo de dinero asegurado sin haber venido por esta administracion avisamos que desde esta fecha toda la correspondencia que se reparta por esta administracion llevará á mas del sello de la casa al reverso de la carta indicará el dia en que salga la galera—Buenos Aires, Setiembre 15 1865.

Los empresarios.

n18 15 *Moreno y Ca.*

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el estoblecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle de San Martin No 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.

Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

✝

Misas generales.

Los Sres. sacerdotes que quiera aplicar la misa por el finado Don Vicente de Puga Q. E. P. D. el Lúnes 20 del presente á cualquiera hora de la mañana en la Iglesia de nuestro P. Santo Domingo recibirán la limosna de costumbre. n18 2d

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años para repartir carne calle de Tacuari No. 384 esquina á la de Cochabamba. n18 4d

Traje militar

Se vende una levita de paño negro y un pantalon mordoré, flamantes, se dará por la mitad de su costo; ocúrrase calle del Perú No. 148½ (Sastreria de San Luis) n18 2d

Quemazon de terrenos

Mañana Domingo 19 á las 5 de la tarde se rematará la linda quinta conocida por de Don Pedro Rosas y Belgrano, dividida en 21 lotes, se venderán á todo precio, está situada calle de Pichincha con dos frentes sobre las calles de Chile é Independencia. n18 2d